



Jornada

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XII
70 Cts. N. 3.463

VALENCIA, MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 1953

Dirección, Administración y Talleres:
P. Borolla, S.-T. 14536, 14537, 52572

El Departamento de Estado habla de las negociaciones con España

Distan mucho de ser desesperadas Califica de ridículas las informaciones de la prensa inglesa

Washington, 20. — Un funcionario del Departamento de Estado, cuyo nombre no ha sido revelado, ha manifestado a un corresponsal de la United Press que, según opinión de dicho Departamento, la situación actual de las negociaciones que celebran en Madrid representantes de los Estados Unidos y de España, dista mucho de ser desesperada, agregando que todavía es demasiado pronto para decir si las mismas darán o no resultado.

Añadió que resulta ridículo insinuar que los negociadores españoles hayan planteado demandas que oficialmente sean consideradas, absurdas, como se ha pretendido en la prensa de Londres.

Añaden los informantes que de la actitud adoptada por España se desprende claramente que aquel país quiere ser puesto por los Estados Unidos a igual nivel que las naciones europeas de la Nato, lo cual explica sus demandas de armas, las cuales servirían para reequipar a su ejército y fuerzas aéreas, a cambio de bases aéreas y navales.

Hacemos observar, sin embargo, que la actual misión de los negociadores norteamericanos es la de explicar a sus interlocutores españoles de modo exacto qué armas se podrían poner a disposición de España en los próximos doce meses, así como las razones por las que no es actualmente posible las cantidades pedidas por las autoridades de Madrid. — Efe.

Unidos a igual nivel que las naciones europeas de la Nato, lo cual explica sus demandas de armas, las cuales servirían para reequipar a su ejército y fuerzas aéreas, a cambio de bases aéreas y navales.

Hacemos observar, sin embargo, que la actual misión de los negociadores norteamericanos es la de explicar a sus interlocutores españoles de modo exacto qué armas se podrían poner a disposición de España en los próximos doce meses, así como las razones por las que no es actualmente posible las cantidades pedidas por las autoridades de Madrid. — Efe.

DIPLOMATICO ESPAÑOL, EN PENNSILVANIA.
State College (Pensilvania), 20. — Hoy llegará el agregado a la embajada de España en Washington, señor Echegaray, a esta ciudad, para unirse a la delegación española que asiste al Congreso Internacional de Pastos. Habrá hoy una exhibición de agricultura mecanizada en la que intervendrán máquinas recolectoras, aviones y helicópteros de aspersión de terrenos, equipos de irrigación y otros materiales modernos. — Efe.

Siguen las manifestaciones EN TEHERAN

Mussadeq convoca al Consejo de Seguridad

Teherán, 20. — Manifestaciones esporádicas, continuando los incidentes de anoche, se han producido esta mañana, pero la policía ha dispersado con sus porras a los manifestantes.

Mussadeq ha convocado a una reunión del Consejo de Seguridad esta mañana, en su domicilio. Dicho Consejo de Seguridad lo forman el ministro del Interior, el director de

Policía, el jefe del Estado Mayor, el ministro de la Guerra y altos jefes de la policía.

El hogar de Mussadeq está custodiado por la policía y por milicianos con fusiles ametralladores. —

MUSSADEQ HA PASADO LA NOCHE TRANQUILO

Teherán, 20. — El primer ministro Mussadeq ha pasado bien la noche, según declaran sus médicos. Se mantiene al corriente de todos los acontecimientos y conserva una gran tranquilidad.

Mussadeq ha recibido esta mañana a Hossein Ala, ministro de la Corte, quien se informó, en nombre del soberano, del estado de salud del primer ministro. — Efe.

Miss Turquía, elegida Miss Europa

Nápoles 20. — La señorita Gunselm Bazar, de Turquía, ha sido elegida Miss Europa. Aspiraban al título bellezas representantes de Holanda, Bélgica, Inglaterra, Irlanda, Suecia, Alemania, Finlandia, Grecia, Italia, Francia y Austria. — Efe.

Humberto de Italia en Montpellier

Montpellier, 20. — El rey Humberto de Italia ha llegado aquí, procedente de Portugal, para pasar unos días con su madre. — Efe.

Catastróficas inundaciones en el suroeste de Inglaterra

Entre muertos y desaparecidos hay cuarenta y una víctimas

Plymouth, 20. — El número de muertos y desaparecidos a consecuencia de las inundaciones de fin de semana en el suroeste de Inglaterra, se eleva hoy a 41. Un total de 19 cadáveres ha sido recuperado, hasta ahora, de las ruinas comunales de la costa suroeste, y de las aguas vecinas a la misma.

Oficialmente se dan por desaparecidos a 22 personas más.

El ministro de Alojamiento pasó el día recorriendo la escena del desastre. Una suscripción nacional para socorrer a los damnificados ha alcanzado la cifra esta mañana de 23.000 libras esterlinas, incluyendo donativos de la reina Isabel II y del duque de Edimburgo. — Efe.

SE SUSPENDE LA TRAVESIA DEL MEDITERRANEO EN BALSA

Marsella, 20. — Las autoridades francesas han interrumpido hoy la expedición del "Ken Tookie" al mar Mediterráneo hasta la costa de África, constituyendo una amenaza para la seguridad de sus ocupantes. Miller ha salido en viaje a la capital francesa para tratar de reunir el dinero necesario para perfeccionar la balsa. — Efe.

Pierre S. Martin, 20. — La desgraciada expedición que ha venido aquí para explorar la caverna más profunda de Europa, ha levantado hoy su campamento y se ha dirigido lentamente al encuentro de la policía para ser sometida a interrogatorio en la investigación que se haga con motivo del accidente que costó la vida al expedicionario Marcel Loubens.

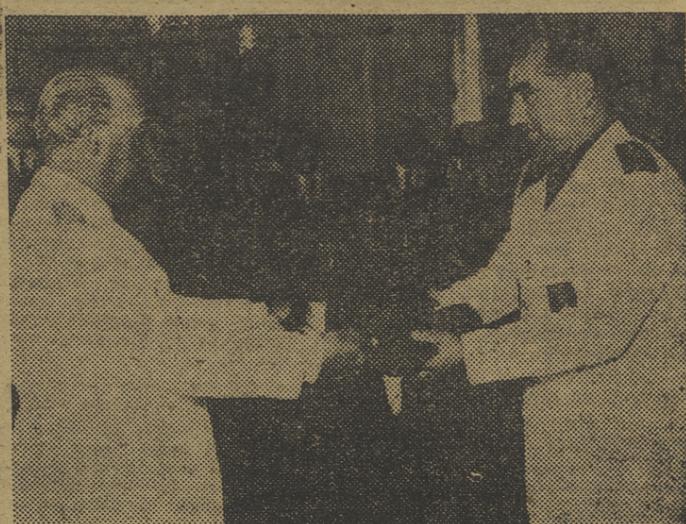
Los exploradores han dejado una sencilla placa en lugar próximo al abismo donde Loubens halló la muerte.

La Policía ha obtenido el testimonio preliminar de los expedicionarios con objeto de averiguar si se habían adoptado las necesarias medidas de seguridad en vista de los repetidos fallos observados en el equipo mecánico de la expedición.

REMOLCADO A PUERTO

La Rochelle, 20. — El yate "Adventurier", en el que el periodista Willy Prestre tiene intención de efectuar un viaje a África, ha tenido que ser remolcado a puerto por un barco español que lo halló a la deriva cerca de la costa. La embarcación ha sufrido daños en el casco. — Efe.

Audiencias del Jefe del Estado en San Sebastián



SAN SEBASTIAN. — Su Excelencia el Jefe del Estado, recibe una preciosa argueta que le ofrece el Sindicato de Ganaderos. — (Foto Cifra Gráfica)

Pinay actuará energicamente contra el alza de los precios

Ha cambiado impresiones con el presidente Auriol

París, 20. — Anoche se entrevistó el jefe del Gobierno, Pinay, con el presidente Auriol, y se cree que en su conversación se fijó el orden del día para la reunión del Consejo de ministros que se celebra esta mañana.

Se tiene entendido que lo primero que hará Pinay, será exponer la situación general y discutir las medidas a tomar para combatir la amenaza del aumento en los precios y en el coste de la vida, en general, a consecuencia de la extendida epidemia de glosopeda y la escasez de lluvias que han afectado gravemente la producción ganadera y agrícola.

Mi política no ha cambiado: mantener los precios bajos, en los casos necesarios. Romperemos la resistencia en todos los sectores, lo mismo en lo que se refiere a precios de productos alimenticios como a otros, ha dicho Pinay, a su regreso de las vacaciones. Añadió, que el Gobierno pasará a la acción esta misma semana. Durante un número de meses hemos adoptado

una actitud conciliadora y persuasiva pero, ahora, actuaremos, terminó diciendo el jefe del Gobierno francés. — Efe.

HA MUERTO OTRO MINERO DE LOS HERIDOS EN LA MINA SCHNEIDER

Lila, 20. — El número de muertos en la explosión de la mina Schneider, ocurrida hace dos semanas, se eleva hoy a nueve, por el fallecimiento en el hospital de uno de los mineros que sufría quemaduras de tercer grado. — Efe.

DOS EDIFICIOS QUE AMENAZAN RUINA

París, 20. — Treinta y dos personas fueron evacuadas anoche de dos casas situadas en el distrito de la margen izquierda del Sena, al ser observadas unas grandes hendiduras en los cimientos de dichos edificios.

Se cree, que las intensas lluvias han socavado los cimientos de las citadas casas, construidas hace varios siglos en la calle de la Huchette, y en la de la Marpe.

Las zonas circundantes han sido acordadas por la policía, a fin de evitar que pueda herir a los transeúntes la caída de trozos de mampostería. — Efe.

Arrieros somos...



Como si fueran dos viejos amigos, el moderno "Stromberg" y el viejo "Tomasin", reposan de sus caminatas junto a la acera, en espera de la voz de "en marcha" de sus respectivos dueños. Quizás el "Stromberg" mire de reojo, un poco burlonamente, a su vecino, encontrando "demo-dée" su indumentaria y fatigada su respiración. Pero no hay que fiarse, que para la lucha no hay enemigo débil y a lo mejor el "Tomasin", filosóficamente, le contesta: "arrieros somos y en el camino nos encontraremos". A lo mejor, en algún camino polvoriento, "Tomasin" le dice a su vecino circunstancial: "Adios, pollo "Stromberg". — (Foto Finneas).

Paz en la guerra de los diamantes

Williamson, el hombre que gana un millón de pesetas diariamente. — Cordialidad con Beers. — Hallazgo fabuloso. — Una fortuna de cuatro mil millones y una vida triste en una barraca de Tanganika

Dos reportajes apasionantes que mañana empezará a publicar nuestro periódico

Y, muy pronto, dos reportajes sensacionales, exclusivos, titulados:

LA VERDAD SOBRE LOS PLATILLOS VOLANTES

Una información interesantísima. Un misterio que empieza a descubrirse

A la sombra del Miguelete

La sesión municipal de esta mañana

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Mata.

El orden del día, que constaba de 20 dictámenes, fué aprobado en su totalidad, refiriéndose todas las propuestas a asuntos de trámite, entre los que se destacan varias licencias de construcción y la autorización a la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, para canalizar tubería en tres calles.

Instituto Nacional de Previsión

De interés para las empresas

Con objeto de conceder a las empresas afectadas por los Seguros Sociales obligatorios las mayores facilidades para la cotización por el nuevo sistema implantado por orden ministerial de 30 de junio último, la Dirección General de Previsión ha acordado ampliar hasta el próximo día 30 el plazo de dicha cotización de Seguros Sociales.

Abastecimientos y Transportes

A LOS AGRICULTORES INDUSTRIALES RESERVISTAS. — El ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos, en oficio circular número 624, sección Reservas, número 12.802, de fecha 11 de los corrientes, comunica a esta Delegación lo siguiente:

"Por orden de la Presidencia del Gobierno, de 5 de agosto corriente publicada en el "D. O. E." del día 6, número 219, se autoriza la libertad de circulación y comercio de los azúcares de todas clases.

Previstas ya estas contingencias en la circular 764-A, reguladora de los derechos de reserva durante la campaña 1952-53, mediante las disposiciones de su artículo 50, en el cual se determinaban las opciones posibles de adoptar por los agricultores industriales que tuvieran iniciados sus expedientes al amparo de dicha circular, al quedar en libertad los productos objeto de la reserva, y enumerados en el mismo las tres posibles alternativas en otros tantos apartados distinguidos con las letras a, b y c, se estima por esta Comisaría General, llegado el momento para que, por esa Delegación de Abastecimientos y Transportes de su mando, se invite a cuantos tengan presentado expediente de reserva de azúcar a través de la misma, al efecto de que se manifiesten sobre lo establecido en dicho artículo 50, debiendo insistir sobre la necesidad de que, en un plazo no superior a diez días, hagan renuncia expresa —quienes así lo deseen— de sus pretendidos derechos de reserva para la campaña 1952-53, mediante escrito, según modelos que se acompañan (o conveniente fusión de éstos, en el caso b) del artículo 50), suscrito por quienes tengan atribuciones para llevar a cabo dicha renuncia, extremo que deberá ser comprobado por esa Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, haciendo constar, al propio tiempo, que, los modelos a que se hace referencia en el presente escrito, se encuentran en esta Delegación, a su disposición.

PUBLICACIONES

"BOLETIN DE INFORMACION ECONOMICA"

El número de julio de este "Boletín" de la vicesecretaría provincial de Sindicatos inserta importantes trabajos sobre economía agraria, un noticiario sobre agricultura muy variado e interesante, la marcha de los mercados de frutas e información sobre las actividades de las industrias del metal y del transporte.

DIETARIO VALENCIANO

AVISO A LAS ENFERMERAS DE FAMILIA. — Habiendo convocado curso la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias y terminado el plazo de admisión de documentaciones, el próximo día 27, todas aquellas enfermeras de F. E. T. y de las J. O. N.-S. a quienes interese asistir al citado curso, se pasarán, a la mayor brevedad posible, por el Departamento de Divulgación de la Sección Femenina, Colón 11.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. — Se pone en conocimiento de todos los maestros sustituidos según orden de 19 de febrero de 1943, o artículo 119 del Estatuto del Magisterio, que no hayan obtenido "dispensa de función docente", según decreto de 23 de noviembre de 1951, deberán reintegrarse a sus escuelas en primero de septiembre próximo, quedando calificadas las situaciones de sustitución.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA. — Por la presente se convoca a las maestras supernumerarias doña Vicenta Cuello Mascarós y doña Desamparados Bolinches Garcia, para que, con toda urgencia, se pasen por esta Delegación, para retirar su nombramiento como propietarias definitivas, pues, caso de no hacerlo, se entiende renuncian a los derechos de oposición.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO. — En cumplimiento de la orden ministerial de 5 de noviembre de 1951 y circular de 7 del corriente, los alumnos que hayan de examinarse de revalida de cualquiera de los grados de perito o profesor mercantil deberán efectuar la matrícula para la misma en los mismos plazos señalados para la de los exámenes de la enseñanza no oficial, finalizando, por tanto, el 31 del corriente, el plazo de matrícula para los que deseen utilizar la actual convocatoria de examen.

SEGURO DE ENFERMEDAD. — Según dispone la vigente reglamentación, el asegurado tiene derecho a que se le formule en la receta oficial del Seguro. El beneficiario puede retirar los medicamentos en la farmacia de su preferencia, presentando al efecto la cartilla de asegurado.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO. — En cumplimiento de la O. M. de 5 de noviembre de 1951, y circular de 7 del corriente, los alumnos que hayan de examinarse de revalida, de cualquiera de los grados de perito o profesor mercantil, deberán efectuar la matrícula para la misma en los mismos plazos señalados para la de los exámenes de la no oficial, finalizando, por tanto, el 31 del corriente, el plazo de matrícula para los que deseen utilizar la actual convocatoria de examen.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA. — 18: Vuestra música predilecta. 18:30: Resumen de prensa. 18:45: Canciones modernas. 19:15: Emisión de turismo, por Agustín Fuentes. 19:30: Música de baile. 20:15: El día en Levante. 20:30: Una orquesta, una voz, un ritmo. 21: Música española. 21:45: Escritores al habla: "El mundo es así". 22: Diario hablado.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LUIS VIVES"

Matrícula por enseñanza no oficial no colegiada (Libre)

Todos los alumnos que deseen acogerse a lo establecido por la ley de 16 de diciembre de 1942 ("Boletín Oficial" número 361), podrán matricularse del 16 al 31 de los corrientes, siempre que sea por un curso y con autorización de la Dirección General de Enseñanza Media, cuando sea por más de uno.

DERECHOS QUE ABONARA CADA ALUMNO, POR CURSO

Instancia impresa, reintegrada con póliza de 1'55 pesetas. Papel de pagos al Estado, 60. Derechos en metálico, 55. Tres sellos móviles de 1 peseta. Tres sellos móviles de 0'25. Al hacer la matrícula será imprescindible la presentación del Libro de Calificación Escolar.

22:30: Teatro en la radio: "Así se escribe la historia", de los hermanos Quintero. 0'15: Quince minutos con Debussy. Música para la medianoche. 1: Cierre de la estación.

RADIO VALENCIA. — 6'5: Emisión del radioyente. 7: Nuevas páginas. 7:10: Verbena típica. 7:30: Dedicatorias musicales. 8: Novelas radiofónicas: "El padre de la noia", de Edward Streeter. 8:30: Ecos de sociedad. 8:40: Nuestra región a través de la historia de sus pueblos: Cortes de Pallás. 9:10: Reportajes contra rebel. 9:25: Pregones exóticos. 9:45: Noticiario deportivo. 10: Diario hablado. 10:15: Melodías de ayer. 10:25: El estribillo de moda. 10:30: Historias extraordinarias: "El monje negro". 11:20: Velada de ópera. Selección de "Mignon", de Thomas. 0'10: Romantzas de zarzuelas. 0'30: Ritmos de baile. 1: Cierre de la estación.

RADIO MEDITERRANEO. — 19: El éxito de cada orquesta. 19:30: "En busca de una mirada", original de Guillermo Sautier Casaseca. 20: Micrófono del radioyente. 20:50: Notas de sociedad. Discos dedicados. 21: ¿Quién va al cine? 21:15: Radio Club. 21:45: Micrófono deportivo. 22: Radio Nacional. 22:30: Tiros y cañazos, crónica de caza y pesca. 22:35: Canciones por Josefina Baker. 22:45: "Negros espirituales", de Morton Gould. 23:15: Lluvia de estrellas. 24: Cita con la danza. 0'25: Buenas noches. 0'30: Cierre.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Plaza del Mercado, 24; San Vicente, número 49 (frente cine Olympia); Sagunto, 98; Jesús, 104; Almirante Cadarso, 10; Convento Jerusalén, número 22; Pascual y Genis, 5; Marqués de Sotelo, 7 (frente cine Rex); Calixto III, 12; Palau, 7 (frente palacio arzobispal); Alameda, 23, y Jai Alai, 1; Doctor Sumasi, 38; Cádiz, 66, y Alta, 32. Servicio de madrugada: Plaza Mercado, 24; Convento Jerusalén, 22; Pascual y Genis, 5; Calixto III, 12, y Cádiz, 66.

Distrito Marítimo: José Benlliure, 160, y Avenida del Puerto, 358. Servicio de madrugada: José Benlliure, 160.

PREMIOS MENSUALES DE PERIODISMO

El mes de agosto se denominará «Gibraltar»

De acuerdo con la orden de fecha 1 de enero de 1942, por la que se creaban los premios mensuales de Periodismo como estímulo para los trabajos periodísticos, se ha acordado con esta fecha convocar el presente concurso correspondiente al mes de agosto de 1952, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.—El premio correspondiente al mes de agosto se denominará "Gibraltar".
- 2.—Podrán concurrir al mismo todos los trabajos con firma o anónimo, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo; el trabajo premiado será publicado en toda la prensa de España.
- 3.—La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina y a dos espacios.
- 4.—Los trabajos presentados versarán sobre Gibraltar, tema siempre presente en la memoria de todos los españoles. Los trabajos se desarrollarán en forma de artículo o reportaje.
- 5.—La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejarse desierto el premio.
- 6.—Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de septiembre próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes.
- 7.—El jurado para el premio "Gibraltar" se compondrá por el ilustrísimo señor director general de Prensa o persona en quien él delegue; ilustrísimo señor don José Díaz de Villegas; ilustrísimo señor don José María Rodríguez de Valcárcel, don José Carlos de Luna, don Aquilino Morcillo y don Raúl Sánchez Noguera, jefe de la Sección de Asuntos Generales de Prensa. — Madrid, 1 de agosto de 1952.

Gobierno civil

VALENCIANO FALLECIDO EN ARGEL

Se hace público, para conocimiento de los más próximos parientes, que el señor consúl de España en Argel comunica a este Gobierno, por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, el fallecimiento en Tipasa, departamento de Argel, de Roque Llauri de profesión agricultor, que nació en esta capital el 21 de agosto de 1875.

Fiestas a la Virgen de Agosto en la calle de Fray Juan Monsó

La calle de Fray Juan Monsó (de Moret por autonomía), lindante con la carrera de San Luis y junto al paso a nivel de la línea de Barcelona, ha dedicado, como todos los años, del 10 al 15 del presente, lucidas fiestas en honor de la Asunción de la Virgen, consistentes en amenas atracciones y verbenas y magnífica cabalgata, que han concentrado la atención de los vecinos de esa popular barriada enclavada entre las carreras de Encorts y de San Luis. Dichos festejos alcanzan su apogeo el día de la Virgen en la solemne Misa celebrada en la iglesia de San Gregorio (parroquia de Santo Tomás de Villanueva), con nutrida orquesta y elocuente sermón, predicado por un padre agustino, y en la brillante procesión que al anochecer se verificó con la imagen de la Virgen, que salió de la citada iglesia y recorrió las calles de Organista Plascencia, carrera de San Luis, Fray Juan Monsó (toda profusamente adornada e iluminada), Perfecto y carrera de Encorts hasta la parroquia.

Momentos antes de comenzar la Misa se realizó la ofrenda de flores a la Virgen, ante su altar, por un numeroso grupo de bellas y distinguidas jóvenes ataviadas con el típico traje regional, resultando muy emotivo y simpático dicho acto.

Tanto en la función religiosa como en la procesión, que estuvieron muy concurridas, todos los asistentes demostraron que saben comportarse con las más exigentes muestras de respeto y devoción que la Sólo nos resta objetar que se omitieron las tracas de principio y fin de la procesión.

Por lo demás, la organización de los festejos estuvo acertadamente dirigida por el presidente de la comisión, don José Saurat Palop, y por el secretario, don Alfonso Pérez Oñate, a quienes felicitamos por su gestión y deseamos que continúen sin desmayos en pro de estas fiestas anuales que tanto enaltecen a la calle y a toda la barriada.

Religión

Santoral y día litúrgico

Día 21.—Santa Juana Francisca de Montiel. Santa Ciriaca. San Félix. San Germán. Santos Bernabé, María y Gracia, mártires. Misa doble. Ornamentos blancos. Memoria de la Octava de la Asunción. Credo. Prefacio de la Virgen.

CULTOS

A Nuestra Señora de la Seo. — Prosigue en la iglesia del Millar el solemne novenario a Nuestra Señora de la Seo, con Exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de sermón, a las siete y media de la tarde.

—Adoración Nocturna.—Mañana Vigilia titular del turno del Corazón de María.

—Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del Real Monasterio de Zaidia.

Notas informativas

RETIRO MENSUAL PARA HOMBRES Y JOVENES DE A. C.

Hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, se celebrará en la iglesia del Salvador el retiro mensual para Hombres y Jóvenes. Se encarece la asistencia.

JORNADA DE RETIRO PARA HOMBRES Y JOVENES EN LA CARTA DE PORTA-COELI, EL LOMINO, etc.

Oyendo la voz del Santo Padre, se ha organizado esta jornada para rogar por los pueblos de la Iglesia perseguida.

Será dirigida por el ilustrísimo señor vicario general, don Jacinto Argaya.

Las inscripciones deben hacerse urgentemente, para efectos de organización, en los Consejos Diocesanos.

La salida será a las siete y media de la mañana para un grupo, y a las ocho y veinticinco para otro, según oigan o no misa en Valencia.

El regreso se hará a las ocho de la tarde. Cada periodista deberá llevar su propia comida.

COLEGIO DFL SAGRADO CORAZON (HERMANAS MARISTAS). — Está abierto en este centro el plazo de solicitud de matrícula gratuita para el curso 1952-53.

AGRICULTOR:

Si trabajas por cuenta de otro o eres modesto agricultor autónomo, acude en seguida ante el corresponsal local de Previsión Social y pide información para inscribirte en el Censo Laboral Agrícola.

¿Qué tiempo hará mañana? Atención al pronóstico del sabio Pelbana



Visite en verano KIOSCO Y PERGOLA Alameda Esmerado servicio Temperatura ideal



GESTORIA OFICIAL JORDA TRAMITARA RAPIDAMENTE CARRETERAS, PASAPORTES, MATRICULAS COCHES. COLON, 30. TELEFONO 16923.



APRENDA A BAILAR los ritmos modernos en Estudio IRANZO, Centelles, 41. (travesía Cádiz).



MOTORES INDUSTRIALES "VELLING" todas potencias. Entrega inmediata. Casa del Automóvil, Colón, 52. — Teléfono 10393. Valencia.

PISOS LIBRES vendido, casas, huertos, masías, hipotecas rápidamente, traspaño establecimientos. Ferrás, Poeta Galdames, 4 (frente Virgen), 1 a 2.

BAKEFIL, suaviza, dor hojas afetar, CO PESTAS. Suaviza, acción o devolución sin porte. De venta en todos los buenos establecimientos.

Estos anuncios se admiten en la Administración de

JORNADA Pintor Sorolla, 9 a 1 y de 4 a 6

A la sombra del Miguelete

Periodistas libaneses en nuestra ciudad

La historia de Valencia vista por los árabes

Una conversación, un paseo y un botijo

Una de estas mañanas de auténtico calor africano, el amigo local de la Asociación de Prensa nos ha deparado la ocasión de un conocimiento poco frecuente: dos jóvenes periodistas libaneses trabajaban activamente en la traducción de unos textos españoles. Ambos hablan castellano con absoluta soltura, por lo que nuestra conversación se desarrolla sin las clásicas dificultades idiomáticas de las entrevistas con extranjeros. Nuestros colegas se llaman Yusuf Al Farkh y Simón Haiek; el primero es un joven erudito, licenciado en Filosofía por la Universidad de Beirut, que escribe crónicas dirigidas al mundo árabe desde la emisora central de RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, y colabora en numerosas revistas y periódicos españoles, libaneses y norteamericanos; Simón Haiek es redactor del "Rakib-el-Anwal", diario de la capital libanesa.

En un principio pensamos interrogar a nuestros visitantes sobre las numerosas particularidades de la vida en el mundo árabe, siempre tan interesantes para el público de nuestra patria. Pronto, sin embargo, nos dimos cuenta de que ello no era posible, puesto que un tema de mucho más interés ocupaba permanentemente el primer plano de la conversación, a pesar de nuestros esfuerzos. Este tema era Valencia. Las impronta que la cultura árabe dejó sobre nuestra tierra hicieron de nuestro paseo con los compañeros libaneses una permanente lección de historia de Valencia, de historia narrada por dos periodistas pertenecientes a la raza que tanto contribuyó a crearla.

Yusuf Al Farkh lleva dos meses realizando estudios en nuestra tierra sobre la España árabe. A eso se debe el que en cada construcción de antaño y en cada nombre de calle o de pueblo encuentre un motivo de interés para sus investigaciones.

En las inmediaciones de RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, el nombre del edificio llama la atención de nuestro interlocutor.

—Balkis... —dice—, reina de Arabia durante el reinado de Salomón... El Evangelio la menciona.

Y el erudito libanés se sume en una breve meditación, tras la cual continúa:

—Valencia está llena de lo que siempre esperé encontrar en ella. No es, en absoluto, hiperbólico lo que escribió el poeta árabe-valenciano Nixem Be-

nahmed El Quineni, a quien llamaron el Alguacaxi por ser oriundo de Huesca. Este poeta describe Valencia como ciudad de altas torres, de rumorosas acequias, de fecundísima huerta, y de alegres y ruidosos festejos populares. Es exactamente lo que me he encontrado en la realidad. Decía el gran poeta, lamentando el asedio que a Valencia pusieron las armas del Mio Cid Ruiz Diaz: "Las tus muy altas torres et muy fermosas, que de lexos parecían et confortaban los corazones de tu pueblo, poco a poco se van cayendo..."



El investigador y periodista árabe Yusuf Al Farkh

Frente a la arquitectura ojal de la Lonja de la Seda, nuestro entrevistado, con gran extrañeza por nuestra parte, encuentra también reminiscencias árabes.

—Este palacio —comienza— fué la residencia de la infanta Alazaril, hija del moro Zeit Abu-Zeit, cuya casa de recreo, que en árabe se llama Ruzafa, estaba enclavada en el barrio que por eso lleva ese nombre, poco más o menos donde hoy se encuentra el edificio de la Telefónica. Había una casa de recreo y un jardín alrededor. Tras la conquista de Valencia por Don Jaime I de Aragón, el palacio de Alazaril fué arrasado hasta los cimientos, y en su lugar se consintió esta Lonja que, pese a su arquitectura gótica, tiene evidentes muestras del estilo árabe, tales como la finura de sus columnas, los calados y dibujos de su adorno, que afliguran el edificio con un matz totalmente nuevo.

—¿Sabe usted por qué se llama a los Viveros Jardines del Real? —pregunta Yusuf invitando, una vez más, el orden de esta entrevista.

—No —respondemos, haciendo honor a la verdad. —En los Viveros estuvo el palacio del rey árabe de Valencia Muley Ali Buffat. Restos de ese palacio se conservaron en los Viveros hasta la invasión napoleónica que acabó definitivamente con ellos.

Y la conversación continúa por los cauces de la historia arábiga de Valencia. Nuestro interlocutor ha recorrido la mayor parte de los pueblos de la región, y realizado en ellos intensos estudios sobre el tema de que hemos hablado. Finalmente, hablamos del Líbano y del mundo árabe.

—Los pueblos árabes —dice Al Farkh, profundo conocedor de la historia de nuestro país— conservan un gran amor hacia España y hacia todo lo español. La verdad de esta nación se ha abierto paso a través de la mañana de calumnias re-

das en los primeros meses de la postguerra. Hoy la labor de RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, por medio de sus emisiones dirigidas al mundo árabe así como al trabajo de los escritores que a diario difunden toda la entrañable hermandad existente entre el pueblo español y los nuestros; han iniciado cauces nuevos de conocimiento y relación fraternal.

Y la conversación continúa, abundante en temas que desbordan los límites del reportaje. El calor aprieta intensamente. En la conserjería de un centro pedimos agua. Nos traen el típico botijo, lo que sugiere a Yusuff una apostilla.

—Eso es típicamente árabe —dice, mientras nos observa beber "al gallet"— en ningún otro país de Europa saben beber así.

Y añade: Me encuentro aquí como en mi propia tierra

CARLOS SENTI ESTEVE

Pido la palabra

782.—A PROPOSITO DE UN BANDO

A pesar de lo mucho que se ha difundido a través de prensa y radio, el reciente bando del señor gobernador civil de la provincia, con motivo de los turistas de dentro y fuera, es desconsolador que muchos lo ignoren todavía. He aquí un ejemplo: He tenido precisión de trasladarme a Gandía con mi familia, realizando el viaje en la Compañía de Autobuses, línea A de la Renfe, Gandía-Valencia; por motivo de ciertas anomalías, a mi parecer, con respecto a la obtención de los billetes y días de antelación para sacarlos, pedí el "Libro de Reclamaciones" al empleado encargado del despacho, para exponer en el mismo mi queja. El tal libro allí no existe; según el empleado, ese libro está en la Renfe. Allá que voy y al preguntar por el paradero del mismo en Información, me mandan al subjefe de andén, éste al jefe y éste a una oficina que está cerrada, y se esfumó mi queja, teniéndola que guardar en mi bolsillo. ¡Estos servicios combinados tienen un salero para jugar a la pelota! No me queda más recurso que exteriorizar mi pena en esta simpática sección de "Pido la palabra".—J. Vanó.

783.—LA EUFORIA DE LAS MOJOS

Pido la palabra para hacerme eco de la euforia que reina en torno a las motocicletas. No soy amigo ni enemigo de este medio de transporte con que el progreso ha dotado al hombre de nuestros días, pero si quiero hacer patente mi

más respetuosa protesta por el hecho de que las ciudades y los caminos veraniegos se vean invadidos de motociclistas o motoristas, muchos de los cuales puede asegurarse que carecen del carnet de conductor de tercera, necesario para conducir vehículos de más de dos caballos de fuerza.

Los hay tan atrevidos que ni siquiera saben montar en bicicleta y se deciden a llevar motos. Como si eso no fuera más que sentarse en el sillín y echar a correr, sin miramiento alguno para las personas y los árboles que se encuentran en el camino.

Debería exigirse a rajataba en bien de la seguridad general, que no circulara ni una sola moto cuyo conductor no estuviera en posesión de la correspondiente autorización oficial.—F. D.

784.—LOS PRECIOS DE LA FRUTA

No se comprende que los precios de la fruta alcancen alturas tan estelares en nuestra ciudad, capital de la huerta más frutera de España. Es un contrasentido que el agricultor perciba por su fruta la mitad o menos de lo que se cobra al público. Hay, sin dudar, una serie de intermediarios y de gabeas que encarecen los productos hasta tal extremo, que hace ganar a los que no trabajan la tierra ni tienen exposición ni riesgo de perder las cosechas, tanto como los campesinos. Tales intermediarios abusan de la demanda y ello no es justo. Los precios de la fruta no deben estar tan subidos porque el agricultor no exige cotizaciones altas.—C. S.

Jornada en la Región

Aquí, Castellón

El Valencia cederá al Castellón varios jugadores

Castellón, 20 (De nuestro corresponsal). — Ha sido clausurado el campamento volante comarcal Gran Capitán, que lo integran las talanques juveniles de Vall de Uxó, Villa Vieja, Moncófar y Alondiguilla.

En su campaña ha recorrido numerosos pueblos y por su perfecta organización y espíritu falangista ha merecido la felicitación de los mandos de la Delegación Provincial.

El coche de Fuente En Segures, que efectúa el servicio Vinaroz-Catt, cuando se hallaba próximo a San Mateo sufrió un desvío por causa de la dirección, yendo a caer por un terraplén. Resultaron con heridas en los brazos Pilar Segarra, Antonia Sales y Emilia Blasco, que fueron asistidas por el médico titular de San Mateo.

Esta madrugada ha llovido durante un rato sobre la capital y alrededores descendiendo la temperatura varios grados. Durante la mañana la temperatura era casi otoñal.

Ha quedado concretada la estrecha relación del Valencia y Castellón. El club de la vecina ciudad cederá al Castellón varios jugadores para que nuestro club titular se refuerce y forme un equipo potente.

El domingo se desplazaron a Molina de Aragón los directivos del club castellonense, señores Casanova, Estrades, Clement y Signes, acompañados del señor Laborde. Su objeto era entrevistarse con el técnico y directivo del Valencia, Eduard Cubells, que se halla pasando unos días en aquella localidad.

Una vez allí se hizo un detenido estudio de la situación del club y se repasaron sus necesidades y problemáticas.

Puede decirse que las impresiones traídas de allí son francamente buenas, ya que el Castellón podrá disponer de cinco o seis jugadores valencianistas, que unido a los tres o cuatro equipiers próximos a ser adquiridos, le permitirán disponer de un cuadro muy aceptable.

El señor Cubells citó a sus visitantes para un último contacto de

tro de unos días, en Valencia, con el fin de que en presencia de Quincoces sean designados los jugadores que puedan ser cedidos.

El equipo del Burriana comenzó ayer sus entrenamientos.

Con las recientes adquisiciones del Almacera, este club dispone de un cuadro de 18 jugadores, al que preparará el nuevo entrenador recientemente contratado, Juan Melenchón, jugador que fué del Valencia y Castellón.

SEGORBE

CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA PROFESIONAL

Ha causado gran satisfacción la disposición del "Boletín Oficial del Estado" por la que se crea en esta ciudad un Centro de Enseñanza Media Profesional, lo que dará realce y prestigio a Segorbe.

Cocentaina

FIESTAS EN HONOR DE SAN HIPOLITO

Han dado comienzo en esta villa las fiestas patronales en honor de San Hipólito, abogado defensor de toda clase de males y enfermedades pestilentes. La Junta de Fiestas ha editado con este motivo un lujoso programa, anunciando las fiestas de moros y cristianos. Los trabajos históricos y literarios de este programa están firmados por J. López Margarit, Ramón Ibáñez Reig, Gaspar Mira, Fr. Rafael Reig, O. F. M.; Juan Blanquer, Presbitero; Fernando Hernández, Enrique Camallonga, Rafael Gadea Pons y don Angel Díez.

DE CARLET A LOS ANGELES



Mr. Sokol, hombre de empresa norteamericano, organizó el pasado año en el Waldorf Astor ia una Feria de Muestras de productos españoles, que tuvo un éxito resonante. Por este motivo y por su simpatía Mr. Sokol recibió ayer, en la ciudad de Carlet un popular homenaje. Se mo bañaron en su honor los grupos de danzas de Carlet y Alcudia de Carlet, con esa gracia y con ese arte con que nuestras muchachas saben hacerlo. Mr. Sokol quedó enamorado, y dijo: "Este es el mejor producto español, y todavía no ha sido expuesto". Tan entusiasmado se mostró, que dijo que la próxima Feria de productos españoles la celebraría en la ciudad de Los Angeles, y quiere que en este certamen figure un grupo de danzas de la Sección Femenina de Carlet y Alcudia de Carlet. Desde luego, estos son "auténticos frutos españoles, conservamos con toda su pureza y esencia". El éxito lo garantizamos nosotros.—(Fotoa. Finezas).

Os lo ofrece EL TURIA

El paseo matinal del perro



El Campo



Regulación de la campaña arrocerera 1952-53

Texto íntegro de las normas dispuestas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

En virtud de lo dispuesto en el orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio de 4 de los corrientes (Boletín Oficial del Estado del 12-8), por la que se regula la campaña arrocerera 1952-53, y para ejecución de lo que en la misma se viene, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en uso de sus facultades, ha tenido a bien disponer:

INTERVENCIÓN PARCIAL

Artículo 1.º—En la próxima campaña 1952-53 la Cooperativa Nacional del Arroz pondrá a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes 100.000 toneladas de arroz blanco en la forma, precio y condiciones que se establecen en la presente circular para atender las necesidades normales de ejércitos, economatos preferentes y aquellas otras atenciones que la Comisaría General estime oportuno.

El resto de la producción de arroz blanco queda en libertad de precio, comercio y circulación, así como la totalidad de los subproductos que se obtengan en su elaboración, tanto los de las 100.000 toneladas a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes como los del resto de la producción.

DATOS REFERENTES A LA COSECHA

Art. 2.º—La Cooperativa Nacional del Arroz facilitará a la Comisaría de Recursos de la Zona de Levante los datos referentes a la superficie sembrada, semilla reservada y cosecha obtenida, en la forma y plazo que al efecto se fijan, para lo cual dicha Cooperativa podrá solicitar de la mencionada Comisaría el que se exija a todo productor declaración de su cosecha ante el Sindicato Arrocerero Local a que pertenezca.

Los resúmenes de las declaraciones a que se refiere este artículo serán, en dicho caso, presentados por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España, a través de la Cooperativa Nacional del Arroz, en la Comisaría de Recursos de Levante, para que se pueda llevar a efecto, en su caso, las inspecciones correspondientes.

DETERMINACIÓN DEL CUPO FORZOSO DE ENTREGA DE ARROZ CÁSCARA

Art. 3.º—Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero, la Cooperativa Nacional del Arroz asignará un cupo forzoso de entrega de arroz cáscara a cada agricultor, de acuerdo con un plan que deberá ser sometido a la aprobación del delegado del Ministerio de Agricultura en la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y de la Comisaría de Recursos de Levante por Delegación de la Secretaría Técnica del citado Ministerio y de esta Comisaría General, respectivamente.

En caso de contratos de arrendamiento con pago en especie, no se eximirá al arrendatario de la entrega de la totalidad del cupo forzoso de arroz cáscara que le correspondiera.

Será asignado también un cupo forzoso de entrega a los agricultores que cultivan tierras que se habrán acogido al régimen de reservas.

RECÓGIDA Y PESAJE DE ARROZ CÁSCARA

Art. 4.º—Todo agricultor arrocerero está obligado a pesar todo el arroz cáscara de su cosecha, con intervención del Sindicato Arrocerero Local, dependiente de la Federación de Agricultores Arroceros de España. Este organismo le re-

garará y pagará el cupo forzoso de entrega necesario para elaborar el arroz blanco previsto en el artículo primero.

La Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España adjudicará a cada productor el documento que acredite dicho pesaje, el cual servirá de cónduce para la circulación de todo el arroz cáscara desde bascula a molino o almacén.

PLAZOS DE ENTREGA

Art. 5.º—El cupo de arroz cáscara para las atenciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes deberá quedar entregado o comprometida su entrega a la Cooperativa Nacional del Arroz en las fechas que para cada provincia determine la Comisaría de Recursos de la Zona de Levante.

Como norma general, la libre disposición del arroz cáscara restante por cada productor estará subordinada a la entrega del mencionado cupo forzoso.

DIFERENCIAS EN LAS ENTREGAS

Art. 6.º—Si algún agricultor dejase de entregar el cupo forzoso que le corresponde o de pesar la cantidad total de arroz cáscara de su cosecha en la forma indicada en el artículo cuarto, se estimará el hecho como delito de ocultación.

El agricultor que por causas climatológicas u otras a él no imputables tuviera baja su cosecha, deberá dar parte a su Sindicato correspondiente, antes de la siega, para la estimación de la misma y resolución que proceda.

El concepto de baja cosecha de carácter individual no influirá en la cantidad total de arroz blanco a entregar a esta Comisaría expresada en el artículo primero.

PLAN DE ELABORACION

Art. 7.º—De igual forma los agricultores, por lo que al arroz cáscara excedente se refiere, quedarán en libertad para decidir sobre la elaboración del mismo.

Las reclamaciones de todo orden que puedan surgir sobre la elaboración, serán resueltas por la Comisaría de Recursos de Levante, previo informe del delegado del Ministerio de Industria.

ELABORACIONES

Art. 8.º—La elaboración del arroz blanco con destino a ejércitos y economatos tendrá preferencia sobre todos los demás, salvo las circunstancias especiales que puedan presentarse, en cuyo caso la Comisaría General determinará el orden de preferencia.

El arroz blanco apto para consumo de boca se destinará a esta finalidad, quedando prohibido el que se le dé otro empleo. Y el no apto para consumo de boca, previo dictamen de la Estación Arrocerera de Sueca, se podrá destinar a usos industriales o alimentación del ganado.

Por la Cooperativa Nacional del Arroz se comunicarán a la Comisaría de Recursos de Levante las partidas de arroz blanco que no sean aptas para consumo de boca, acompañadas del informe previo de la Estación Arrocerera de Sueca.

INDUSTRIALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS

Art. 9.º—El arroz blanco corriente para las atenciones de esta Comisaría será de tipo único y de las características siguientes: Granos partidos, el 10 por 100; de medianos, el 17 por 100; granos averiados, el 2 por 100; granos vestidos, el 2 por 1.000.

No contendrá ninguna partícula de arroz que una elaboración esmerada permita pase por la plancha tamizadora número 13.

El tipo de blancura será el denominado tradicionalmente cero, conocido en la Lonja de Valencia.

Las características anteriormente definidas guardarán relación con la muestra tipo, que estará a disposición de los beneficiarios.

Por la Estación Arrocerera de Sueca se elaborarán el número suficiente de muestras tipo, que deberán ser enviadas por la Delegación Interventora del Arroz a los principales beneficiarios antes del embarque de la mercancía.

PARTES DE ELABORACION

Art. 10.º—Los industriales darán parte diario de elaboración a la Comisaría de Recursos de Levante, tanto del arroz que debe ser entregado a esta Comisaría como del restante, a efectos estadísticos.

SUBPRODUCTOS

Art. 11.º—Los subproductos derivados de la elaboración del arroz blanco que la Cooperativa Nacional del Arroz debe poner a disposición de esta Comisaría, quedarán de libre disposición de la Cooperativa Nacional del Arroz, a efectos comerciales.

COMPROBACION DE CALIDAD Y PESO

Art. 12.º—Los beneficiarios del arroz blanco que ha de ser distribuido por esta Comisaría General comprobarán, en origen, la calidad y peso de la mercancía, en relación a la calidad con la muestra tipo.

Esta comprobación podrá realizarse por sí mismos o por representantes debidamente autorizados.

Las discrepancias que se produzcan en cuanto a la calidad, entre el beneficiario y la Cooperativa Nacional del Arroz, serán resueltas por la Estación Arrocerera de Sueca.

Si el dictamen de esta última es en sentido de que la partida de que se trate no reúne las características especificadas en el artículo noveno, la Cooperativa Nacional del Arroz vendrá obligada al cambio de la mercancía, siendo los gastos que esta operación produzca de cuenta de la misma, si bien que puedan hacerse repercutir en el presupuesto aprobado por esta Comisaría General a los efectos de determinación de precio del arroz.

PRECIO DE ARROZ CÁSCARA

Art. 13.º—La Cooperativa Nacional del Arroz abonará a los agricultores el precio fijo de tres pesetas kilogramo por el arroz cáscara corriente, seco, sano y limpio, puesto sobre granero del agricultor, que éstos han de entregar obligatoriamente a través de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España para las atenciones de esta Comisaría General señaladas en el artículo primero de esta disposición.

Los arroces especiales de las variedades botánicas Bomba en toda España y Bombón de Pego y Oliva, se pagarán por la Cooperativa Nacional del Arroz al agricultor el precio de cuatro pesetas con veinti-

cinco céntimos el kilogramo en las mismas condiciones que el anterior.

El resto del arroz cáscara quedará libre de precio y comercio.

ENTREGA DEL ARROZ EN CÁSCARA

Art. 14.º—La entrega del arroz cáscara se hará sobre granero del productor o sobre era, conforme el productor lo estime más conveniente. En este último caso, el precio del arroz sufrirá la variación que se acuerde libremente con la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España. En caso de no haber acuerdo, se retirará el arroz del granero del agricultor abonándose como mínimo el precio señalado en el artículo 13.º.

El industrial podrá poner reparos a la recepción del arroz cáscara, e incluso proponer que sea retirado cuando su calidad sea tal que no permita contener la del arroz blanco fijado en el artículo noveno. En este caso la Cooperativa Nacional del Arroz dará cuenta a la Comisaría de Recursos de Levante para que ésta decida su proceder.

DEMÉRITOS

Art. 15.º—Si el arroz cáscara de entrega obligatoria no reúne las condiciones de seco, sano y limpio, a juicio de la Cooperativa Nacional del Arroz, o, en su representación, el Sindicato Arrocerero Local, o del industrial receptor, se procederá a la adquisición de la mercancía y a estimar el demérito que pudiera corresponderle de acuerdo con las normas que a este respecto dicte la Comisaría de Recursos de la zona de Levante. En todos los casos la cuantía del demérito ha de ser tal que nivele la diferencia entre el valor del arroz cáscara y el del arroz blanco obtenido.

De igual forma, por la Comisaría de Recursos de Levante se fijarán las normas con arreglo a las cuales se procederá en los casos en que el demérito pudiera afectar al rendimiento.

Igualmente podrán pasar a dictamen de demérito las partidas que, a juicio de la Inspección de la Comisaría de Recursos de la zona de Levante no presenten las condiciones exigidas.

Toda disminución en el rendimiento no tendrá repercusión en la entrega total de la cantidad de arroz blanco que ha de ser puesto a disposición de esta Comisaría y señalado en el artículo primero.

En todo caso y por lo que se refiere a la fijación de rendimientos tipo como a determinación de calidades, la Comisaría de Recursos de Levante solicitará informe previo de la Estación Arrocerera de Sueca, a cuyo arbitraje se someterán también todas las cuestiones técnicas que en relación con los rendimientos y calidades se susciten.

GASTOS DE MOLINAJE

Art. 16.º—Los gastos de molinaje para la obtención del arroz blanco que ha de ser entregado a esta Comisaría General se fijan en 25 pesetas por cada 100 kilogramos de arroz cáscara corriente y en 27 pesetas por cada 100 kilogramos de arroz cáscara especial.

Los gastos de molinaje para la elaboración del resto del arroz cáscara no podrán exceder de los anteriormente señalados siempre que el tipo de elaboración sea el mismo que se determina en el artículo noveno de esta circular.

PRECIO DE ARROZ BLANCO Y MARGENES COMERCIALES

Art. 17.º—Los precios que regirán para el arroz blanco puesto a disposición de esta Comisaría serán los siguientes:

a) Para el arroz corriente, cinco pesetas dieciséis céntimos kilogramo sobre vagón o muelle origen y con envase.

b) Para el arroz especial, siete pesetas con cincuenta céntimos kilogramo sobre vagón o muelle origen y con envase.

Beneficio de almacenista, 0'20 pesetas por kilogramo de arroz blanco.

Beneficio de detallista, 0'25 pesetas por kilogramo de arroz blanco.

Precio único de venta al público, seis pesetas kilogramo.

Los almacenistas presentarán liquidación de precios efectivos de arroz corriente adjudicados por la Comisaría General, conforme a lo dispuesto en la circular de Procedimiento número 784 (Boletín Oficial del Estado número 73 de 13-3-52), indicando, además del precio, 15 pesetas por 100 kilos con envase sobre vagón o muelle origen, por los arroz producidos por el transporte desde origen hasta sobre vagón o muelle destino. Los de descarga sobre vagón y los de acarreo hasta almacén habrán de ser idénticos al máximo a los de la campaña anterior, salvo modificaciones oficialmente acreditadas. Igualmente se mantendrán los gastos de arroz sobre almacén que tiene establecido esta Delegación de Abastecimientos para este caso especial de arroz.

El precio oficial de venta de arrozistas a detallistas es el de 57 pesetas kilogramo.

INFORME QUINCENAL

Art. 18.º—Por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos se mantendrá al día la información de los precios de venta al público, sumiéndola quincenalmente y enviándola a este organismo.

En su consecuencia, los días 10 y 20 de cada mes deberá enviarse a esta Comisaría General un informe comprensivo del precio máximo mínimo y medio de ventas e iguales datos referidos al mismo período del medio rural.

Igualmente, dentro de los diez primeros días de cada mes, cursará la Delegación Provincial de Abastecimientos telegramas indicando las cantidades de arroz distribuido por esta Comisaría General, que se encuentren pendientes de entrega.

(Pasa a la página 1)

BOXEO PLAZA TOROS

MANANA, JUEVES
A las ONCE noche

Sensacional VELADA

Orden del programa:

1.º Seis asaltos. Ligeros. El valenciano

VIANA

contra el catalán

CARULLA

2.º Seis asaltos. Semiligeros. El esperado y formidable choque entre

BEN BUKER II

y el gran púgil del Tremolans

SALCEDO

3.º Seis asaltos. Semiligeros. El espectacular fajador

CORREA

contra el vencedor del Trofeo Sangchili

HERNANDEZ

4.º Ocho asaltos. Plumas. El batallador ex campeón de Levante

ANTONIO RUIZ

contra el famoso boxeador catalán

ROJAS

PISTA, 10; GENERAL, 7

SEÑORAS, 2

EN NORTEAMERICA no quieren «espaldas mojadas»

(Crónica para JORNADA del corresponsal de "Fiel", Humberto Cerro)

Méjico.—Un tren formado por diez coches viejos y desvencijados, en los que montaban guardia varios policías mejicanos, ha entrado en la estación de Torreón (Coahuila), llevando a 700 braceros de las plantaciones de algodón norteamericanas.

Setecientos mestizos, enfermos y lamélicos, eran deportados así de los Estados Unidos, acusados de ser "espaldas mojadas", es decir, de haber entrado ilegalmente en el país ganando a nádo la costa norte del Río Grande en momentos en que el caudal era bajo.

Durante la última quincena, muchos miles más de mejicanos seguían el triste camino. Solamente por las fronteras de California, en la jurisdicción de San Diego, habían sido deportados 10.000.

Un grave problema, que recuerda al de los ciudadanos de la Alemania occidental en los años de la postguerra, se ha creado en los Estados limítrofes con Norteamérica y, especialmente, en Coahuila. Es preciso mantener, aunque sea en la forma precaria en que se hace, a los millares de pobres y defraudados braceros; es preciso facilitarles medios para que regresen a sus hogares o conducirlos a centros agrícolas donde escasea la mano de obra.

Las autoridades locales de Torreón (Coahuila) se han visto obligadas a construir barracones, que inmediatamente resultaron insuficientes, en vista de lo cual la plaza de Toros y el Estadio 20 de Noviembre han sido habilitados como lugares de concentración de los braceros.

Los dramas humanos más dolorosos que puedan concebirse se desarrollan entre estos millares de pobres obreros, en su mayoría analfabetos, que se trasladaron ilegalmente a trabajar en las ricas plantaciones de algodón de los Estados Unidos durante la zafra y atraídos por las promesas de pagos de salarios elevadísimos.

Al terminar la cosecha, muchos de los patronos se han resistido a abonarle el importe estipulado, y al protestar han sido denunciados a las autoridades como "espaldas mojadas", o inmigrantes clandestinos. Estos han intervenido entonces para solicitar a la policía mejicana la repatriación.

Un autorizado funcionario mejicano explicaba ayer a un grupo de periodistas: "La deportación de quienes se aventuran a ir a los Estados Unidos clandestinamente no es más que la consecuencia inevitable de la violación que cometen, tanto de nuestras leyes como de las leyes norteamericanas, desoyendo las advertencias que constantemente se han hecho para que desistan de lanzarse a una aventura que no puede traerles sino múltiples inconvenientes y dolorosas penalidades."

Vuelve a hablarse de las medidas que tomará el Gobierno mejicano para impedir el tráfico ilícito de los braceros. Vuelven a escucharse las conocidas quejas de la discriminación racial que existe en los Estados Unidos y de los carteles en algunos bares y hoteles de Tejas que dicen: "Este es un lugar limpio. No recibimos negros ni mejicanos."

En Torreón (Coahuila), millares de hombres, derrotados, se arrepienten de su aventura en el país del dólar.

Cerca de un millón de kilogramos de seda se producen en España

Murcia, a la cabeza de la producción sédera

La producción de capullos de seda que consigue España anualmente se acerca, en estos últimos

tiempos, a cifras muy próximas al millón de kilogramos. En 1935, último año normal de la peregurra, esta misma producción no alcanzaba siquiera a tocar el medio millón de kilogramos. El año alcanzado no puede ser más sintomático.

En total, después de la crisis de producción que rebajó la totalidad sédera por bajo el medio millón de kilogramos de capullos, hoy se acercan al millón los kilogramos que de materia prima sericícola se producen en nuestro país.

La industria hiladora y tejedora de la seda, generalmente ubicada en las provincias productoras de capullo de seda, ha venido incrementando su total producción, desde los treinta y cinco mil kilogramos en que se encontraba reducida en 1935, a los cincuenta mil en 1945 y los muy cerca de cien mil que se consiguen hoy.



La Lonja, la vieja y gloriosa Lonja de la Seda, de Valencia.

tiempos, a cifras muy próximas al millón de kilogramos. En 1935, último año normal de la peregurra, esta misma producción no alcanzaba siquiera a tocar el medio millón de kilogramos. El año alcanzado no puede ser más sintomático.

Sin embargo, la industria sericícola es de abolengo en nuestro país. En los viejos cronicones se cita su existencia ya en tiempo de los últimos reyes godos. El mayor incremento alcanzado por la industria sédera en nuestro país llegó con la dominación musulmana, en cuyo tiempo solamente Andalucía llegó a sumar más de sesenta mil telares, en los que encontraban ocupación cerca de medio millón de personas.

ANOS DE GRANDEZA SERICICOLA

Casi todas las regiones españolas climatológicamente favorables para el cultivo de la morera fueron ricas en producción sédera. Al comenzar el siglo XVI, Sevilla llegó a tener más de tres mil telares de seda. No menos importancia alcanzó esta industria en Málaga, Toledo, Córdoba, Murcia, Almería y Valencia. En el siglo XVII hay economista que calcula que en Toledo existían cerca de cuarenta mil telares de seda; 14.000 en Murcia; 10.000 en Jaén, etc. Al propio tiempo eran muchos los productores de seda que enviaban sus materias primas a las grandes fábricas existente en Francia, especialmente a Lyon.

La dura política arancelaria con que gravaron esta próspera industria los gobiernos de los últimos Austrias terminó por hundirla en la más dura crisis. Según Ustariz, en 1728 no quedaban en nuestro país ni diez mil telares, la mayor parte de ellos en la región levantina, ya que en la próspera Sevilla éstos habían quedado reducidos a unos trescientos.

Y ANOS DE DECAENCIA

A pesar de la protección concedida por los industrijsos monarcas del primer siglo borbónico, la industria sericícola siguió su lamentable declinar. Cuando mayor interés se tomaron los poderes públicos para restablecerla, las duras epidemias surgidas a finales del siglo XVIII y primeros del XIX echaron por tierra aquellas buenas intenciones. Los campos de morera, que ocupaban zonas inmensas en la región levantina, dejaron espacio para la riqueza que hoy representan sus ricos naranjales. La producción sédera inició una vida lánguida, entrecortada por algún que otro esfuerzo, que no llegó a recuperar los perdidos y ansiados fueros de antaño.

En aquellos años de decadencia, las provincias que mantuvieron el fuego sagrado de la sericicultura nacional fueron Valencia, Sevilla, Cataluña, Murcia, Cuenca, Toledo, Aragón y Córdoba. En menor escala, Zaragoza, Granada, Mallorca y Valladolid. En total, poco más de diez mil telares y unos quince mil operarios.

EL GRAN INTENTO ACTUAL

Una treintena de provincias de España se esfuerzan hoy en la producción del capullo de seda. A la cabeza de las mismas, como superioridad de un largo esfuerzo ya secular, se halla la de Murcia, cuya

FRANCISCO MOTA

PERIODISMO irresponsable

Con este mismo título, el diario "Arriba", de Madrid, publica en su número llegado hoy a Valencia el siguiente comentario, que transcribimos por su extraordinario interés:

UNA de las cosas que más frecuentemente se olvidan en el afán sensacionalista de la Prensa y del periodismo es la responsabilidad que ante la opinión pública contraemos cuando no servimos a la verdad, y ante la Patria cuando, en una forma o en otra, por un afán de publicidad y de sensacionalismo, la dañamos en su prestigio o en sus intereses.

Sabíamos que existía una negociación pendiente entre nuestra nación y la nación americana. El propio Jefe del Estado anunció a las Cortes la presencia en España de una delegación para tratar de un entendimiento económico y técnico entre los dos países, y esperábamos que oportunamente se diese a la luz el fruto de los acuerdos que pudieran alcanzarse. Un sentido de responsabilidad nos hizo callar lo que hasta nosotros podía llegar de una negociación que por su trascendencia y por las circunstancias particulares de la política americana en esta hora, presentíamos había de ser forzosamente lenta y laboriosa.

Este sacrificio de información de la Prensa y periodistas españoles contrasta con la ligereza e irresponsabilidad de que viene dando pruebas un sector importante de la Prensa americana, al crear un estado de confusión sobre lo que, sin duda, es claro y diáfano para los negociadores; pero es tanto el alboroto producido que, sin entrar en lo que es materia privada de la negociación, no podemos dejar sin comentario las insólitas afirmaciones de aquellos colegas americanos, que más parecen querer perturbar el buen éxito de las negociaciones con sus estridencias pobres de contenido y que, pese a la mala intención que los anima, en los sectores sensatos del país causarían la impresión de encontrarse ante un pueblo digno y celoso de sus intereses.

Sin duda, a estas horas el buen público americano se permitiría, como nosotros, la pregunta a nuestros colegas del "New York Times": ¿A qué vino a España en su visita el almirante Sherman? ¿Conoció aquél la postura clara de España en la materia de la negociación? ¿Se le ocultó a éste o a las Comisiones que le sucedieron el pensamiento de la parte española? ¿Lo comprendió y aceptó en sus líneas generales la Administración americana cuando, después de estudios y de conversaciones, envió posteriormente a España la última Comisión negociadora? ¿Puede hablarse, por lo tanto, de sorpresa cuando tan claramente España se pronunció? ¿Pide nuestra nación algo más de lo que otros pueblos hayan recibido por acuerdos similares? ¿Puede una nación dejar de garantizar la defensa de los intereses sagrados de los nacionales? ¿Exige la parte española algo más que esa imprescindible garantía? ¿Son valores cotizables la sangre, el sacrificio o la dignidad de las naciones?

Estas y otras muchas preguntas dirige el pueblo español al "New York Times".

Si descendemos a la parte económica de la negociación, que parece ser la base de partida, las cosas aparecen todavía más claras: para el público español, el Parlamento americano, queriendo corregir la injusticia que con España se había venido cometiendo, y convencido de la necesidad públicamente exteriorizada por determinados sectores de un acercamiento e inteligencia con nuestra nación, votó espontáneamente un crédito de 125 millones de dólares para ayuda militar, económica y técnica a nuestra nación, condicionado a la ley de Seguridad mutua del 10 de octubre de 1951. El carácter de la iniciativa, lo modesto de la cifra consignada y la comparación con otras cifras facilitadas al mundo occidental reflejan claramente las intenciones de su alcance.

Las peticiones que se hacen a España, según el "New York Times", están dentro del marco que la ley de Seguridad mutua establece "de mantener la seguridad, facilitar la política exterior y hacer posible el bienestar general de los Estados Unidos por medio de la prestación de ayuda de las naciones amigas en el interés de la paz y la seguridad", o podría decirnos el "New York Times", tan bien informado, ¿cuáles son las peticiones americanas que obligan a España a interesar ayudas superiores a lo acordado?

Premio de poesía castellana "Ciudad de Barcelona"

Al premio de poesía castellana "Ciudad de Barcelona", correspondiente al año 1952, podrán optar las obras de poesía, escritas en lengua castellana, inéditas o publicadas desde el primero de noviembre de 1951 hasta el día 31 de octubre de 1952, siempre que así conste en el colofón del libro. La cuantía del premio será de 25.000 pesetas, quedando el adjudicatario en posesión plena de la propiedad literaria y derechos correspondientes a su obra, si ésta fuese inédita, en cuyo caso, al realizarse la edición de la misma, deberá hacerse constar que ha obtenido el premio de poesía castellana "Ciudad de Barcelona" del año 1952. La otorgación del premio tendrá efecto el 26 de enero de 1953, mediante un jurado integrado por siete miembros nombrados en su día por el ilustre señor teniente de alcalde delegado de Cultura.

El premio se concederá mediante el procedimiento de eliminación, a base de siete votaciones secretas. En la primera de ellas, cada uno de los componentes del jurado elegirá siete obras. En la segunda votación, cada miembro elegirá seis entre las siete vencedoras en la eliminación efectuada después de la primera votación. Sucesivamente, al ser eliminada una de las obras en cada votación, en la séptima vuelta se llegará a la adjudicación del premio. Caso de que en las votaciones algunas obras obtuviesen igual número de votos, se procederá a las pertinentes votaciones secundarias para lograr el desempate. El premio no podrá ser, en ningún caso, distribuido entre dos o más obras, debiendo ser otorgado íntegramente a una sola de las presentadas.

Los originales de las obras inéditas deberán presentarse por duplicado y firmados por su autor. En caso de usar éste un seudónimo literario, deberá seguirse de un paréntesis con el nombre y apellidos propios, indicando así mismo, en uno y otro caso, el correspondiente domicilio. Los originales presentados sin estos requisitos quedarán excluidos del concurso. El plazo de admisión de originales terminará a las doce horas del día 31 de octubre de 1952, y deberán remitirse a nombre del ilustre señor teniente de alcalde delegado de Cultura y a las oficinas del Negociado de Bellas Artes y Museos, de las Casas Consistoriales, con la indicación Original optante al premio de poesía castellana "Ciudad de Barcelona", del año 1952.

AGRICULTOR:

A 701.000 familias y 346.000 ancianos asciende el número de los que, mensualmente, reciben en el campo los beneficios de la política social del nuevo Estado. Para recibirlo tú en su día, inscribete en el Censo Laboral Agrícola.

II Congreso Nacional de los Doctorados Españoles

Se celebrará en Madrid la primavera de 1953

Las academias de doctores de los distritos universitarios de Madrid y Barcelona, han acordado celebrar el II Congreso Nacional de Doctores de todas las Facultades, en Madrid, y en la primavera del año 1953.

La comisión organizadora ha quedado integrada por los doctores don Eduardo Aunós Pérez, don Guillermo de Benavent Camps, don Toribio Zúñiga Corrujo, don Carlos Viada, don Francisco Castro-Calvo, don Emilio Planas, don Armando Durán Miranada, don Obedilio Fernández, don Fernando Fernández de Soto-Morales, don Francisco Carrillo Guerrero, don Joaquín María Pérez Casañas, don José Mercedal Payri, don Félix Durán Cañameras y don Luis Miravillas.

La finalidad de este II Congreso será no sólo la definitiva organización de las academias doctorales previo establecimiento de las que han de constituirse en algunos distritos universitarios, sino también para reunir en agrupación a cuantos estén en posesión del título doctoral, con sus actividades docentes, para intensificar la colaboración del cuerpo doctoral español cerca de la Universidad.

Asimismo se recabará el reconocimiento efectivo de todos los derechos que, individual y corporativamente, corresponden a los doctores. Oportunamente se publicarán detalles de organización, y por lo que respecta a las universidades de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia, Granada y La Laguna (Canarias), toda la correspondencia debe dirigirse a la Secretaría de Barcelona, calle Valencia, 223, segundo, primer piso, doctor Pérez Casañas.

Regulación de la campaña arrocerá

(Viene de la página cuarta)

En sus respectivas provincias durante el mes anterior.

COMERCIO DE ARROZ

Art. 19. — Podrán dedicarse al comercio de arroz cáscara y blanco y subproductos, la Cooperativa Nacional del Arroz, en nombre de sus asociados, los actuales almacenistas de legumbres secas y cereales, sin sujeción a cupos o coeficientes; las Hermandades de Labradores, Cooperativas legalmente reconocidas y cuantas personas, naturales o jurídicas deseen ejercitarlo, siempre y cuando se sujeten a las disposiciones legales de tipo mercantil o fiscal actualmente en vigor.

LIBRO DE ALMACEN

Art. 20. — Cuantos se dediquen al comercio del arroz blanco, excepto la C. N. A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 19, habrán de solicitar de las Inspecciones Provinciales de Recursos o de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, se les provea de un libro de almacén análogo al establecido para las legumbres secas. En dicho libro se registrarán al día las operaciones de compra y venta, y deberán ir de acuerdo con el libro de ventas, haciéndose constar en él la fecha y procedencia de todas y cada una de las partidas de arroz blanco que adquirieran, aunque la mercancía no pase materialmente por la fase de almacenamiento, y análogos datos para las ventas, sin que este requisito tenga otro alcance que el disponer de la debida información a los efectos de conocimiento del movimiento de arroz blanco, la regulación de corrientes comerciales, en su caso, así como lo que se determine por el artículo 22 de esta circular.

ENTREGA DEL LIBRO DE ALMACEN

Art. 21. — El libro de almacén se entregará por las Inspecciones Provinciales de Recursos o por las Delegaciones de Abastecimientos, en su caso, sin restricción alguna, a cuantas personas naturales o jurídicas lo soliciten.

Los referidos libros se diligenciarán en las citadas oficinas haciendo constar el número de folios actuales y nombre o razón social del titular.

NECESIDAD DE LLEVAR LOS LIBROS DE ALMACEN

Art. 22. — Si por las circunstancias excepcionales hubiera de establecerse nuevamente la intervención de estos productos, la actividad comercial que desplieguen durante la libertad los distintos intermediarios aludidos, según datos que se obtengan de su libro de almacén, servirán de base para la fijación de coeficientes de cupos de compra o almacenamiento, etc., etc.

ADJUDICACIONES

Art. 23. — Corresponde a la Dirección Técnica las órdenes de adjudicaciones del arroz blanco que debe ser puesto por la Cooperativa Nacional del Arroz a disposición de esta Comisaría.

DISTRIBUCION

Art. 24. — El plan general de distribución de arroz blanco que deberá ser puesto a disposición de esta Comisaría General se hará por trimestres adelantados, con un mes como mínimo de anticipación o en la forma que acuerde la Dirección Técnica, previa comunicación con antelación a la Cooperativa Nacional del Arroz.

La Cooperativa Nacional del Arroz situará la mercancía sobre vagón o muelle origen, con envase.

PETICION DE MATERIAL FERROVIARIO

Art. 25. — Los remitentes de arroz deberán solicitar los vagones que precisen para sus envíos en el registro de peticiones de cada estación, debiendo comunicar las referidas peticiones a las Inspecciones Provinciales de Recursos y Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, para que éstas puedan gestionar los elementos de transporte necesarios.

Si se tratase de peticiones de transporte...

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES. — Se pone en conocimiento de los industriales encuadrados en los Grupos de Hoteles y Pensiones, que este Sindicato ha editado el modelo oficial de carteles que, en cumplimiento de órdenes de la superioridad, deben colocarse en las habitaciones.

Dichos carteles podrán recogerse gratuitamente en el Sindicato de Hostelería y Cooperativa, encareciendo su urgente recogida y colocación, a efectos de evitar sanciones.

Próximamente cada afiliado recibirá copia de los acuerdos tomados conjuntamente por la Junta Nacional de los Grupos de Hoteles y Pensiones, que tuvo lugar en Madrid los días 7 y 8 del corriente, por juzgarse de mucho interés y actualidad.

nes completos, deberán solicitarlos de los citados organismos con diez días de antelación.

En todos los casos, quedarán obligados a dar cuenta a los mismos organismos de los cargues y cumplimiento de las referidas peticiones.

CORRIENTES COMERCIALES

Art. 26. — Para el mejor desenvolvimiento del abastecimiento nacional y también para desarrollar la ayuda precisa para la movilización del arroz, este organismo podrá establecer, si las circunstancias lo exigen y se considera oportuno, corrientes comerciales adecuadas y formular los planes de transportes que en conjunto se estimen convenientes.

PARTES DE SITUACION

Art. 27. — La Cooperativa Nacional del Arroz comunicará diariamente a la Comisaría de Recursos de Levante las salidas de arroz blanco, cuya distribución ha ordenado la Comisaría General.

RESERVA DE SIEMBRA

Art. 28. — Los productores de arroz cáscara podrán reservarse para atenciones de la próxima siembra las cantidades que estimen necesarias con cargo al arroz cáscara no sujeto a intervención.

CIRCULACION DE LA COSECHA

Art. 29. — El arroz cáscara circulará con el documento de pesaje expedido por la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España. El arroz blanco distribuido por la Comisaría General de Abastecimientos circulará con la guía única.

OFICINA DELEGADA DE INTERVENCION DEL ARROZ

Art. 30. — Subsistirá en sus propias atribuciones y cometidos la Oficina Interventora del Arroz establecida en la campaña arrocerá 1946-47, adaptada a lo dispuesto en esta circular.

INSPECCION DE SERVICIOS

Art. 31. — La Comisaría de Recursos de Levante, por mediación de los servicios de inspección de su Oficina delegada, ejercerá la vigilancia en sindicatos, almacenes, y en la elaboración del arroz del cupo de esta Comisaría y, por su parte, la Cooperativa Nacional del Arroz facilitará cuantos datos le sean interesantes sobre producción y recogida de arroz cáscara, almacenamiento, elaboración y existencias.

INFRACCIONES

Art. 32. — Queda prohibida la ocultación y acaparamiento del arroz cáscara y arroz blanco, que será sancionado, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Jefatura del Estado de 16 de octubre de 1941.

DECOMISOS

Art. 33. — Todo el arroz cáscara que circule sin el documento de pesaje correspondiente, será intervenido y depositado precisamente en los locales de los molinos o sindicatos Arroceros a disposición de la Comisaría de Recursos de Levante, dando cuenta a la Fiscalía de Tasas.

DEROGACION DE PRECEPTOS

Art. 35. — Quedan derogadas las Circulares 775 de esta Comisaría General, de 17 de agosto de 1950 (Boletín Oficial del Estado número 238) y el oficio-circular número 254, de 22 de noviembre de 1950. Madrid 19 de agosto de 1952.

BOXEO PLAZA TOROS

HOY, MIERCOLES
A las 7:15 tarde

CAMPEONATOS de LEVANTE SEMIFINALES

Orden del programa:

- 1.º Beltrán — Martorell
- 2.º Genovés — Luengo
- 3.º Campos — Arranz
- 4.º M. de Pablo — Olivares
- 5.º Jorge — Gimeno
- 6.º Castelló — Romer

PISTA, 4; GENERAL, 2

Los Deportes

DONDE LAS DAN... LAS TOMAN

DESFILE DE CANDILEJAS, CON MALOS MODOS Y MUCHA GRACIA

Los desplantes de Simarro, la sonrisa de Blasco y las "bulerías" de Moncho

Y sigue el desfile. Si la semana pasada tuvimos el feliz descubrimiento de aquel estupendo Sotelo, anoche presenciamos cuatro debuts, cuatro, y todos de luchadores cortados con el mismo patrón: partidarios de la patada traicionera a la espinilla, del tirón de pelo y demás bellaqueñas acostumbradas. Pero apresuremosnos a decir que ninguno de ellos dará días de gloria al "catch". Personalidad, ninguno tiene; recursos nuevos, idem de lienzo. Total, que no son otra cosa que imitadores de "estrellas" del "agárrate". Aunque nos hicieron reír bastante.

Y vamos con la descripción minuciosa de la velada.

PERETE. Para empezar, un debut: el de Perete, un producto de la cantera "catchística", que peleó —es un decir— con Laosa, ya que, en realidad, lo único que hizo fué pegar el Perete, con su nombre y su bigotazo, tiene menos carne que una escoba. Decía un espectador de primera fila:

—Si; es del peso mínimo. Y porque no hay menos...

Pero el tal Perete parece que tiene la fuerza concentrada en los pies, y soltaba cada patada, que riñase ustedes del Calpe de los buenos tiempos. Si lo ve Quincecos, lo ficha en seguida... Y gratuitamente le brindamos un sobrenombre adecuado, si es que aún no lo tiene: el rey del chut. (Y conste que nos ha costado de encontrar.) Bueno, pues Perete, que daba la impresión de estar ensayando la disección en el cuerpo de Laosa, ganó el primer combate de su vida. Y se ganó también la primera bronca de su carrera, que se perfila pródiga en broncas.

EL DISCIPULO DE JIM OLIVER. Y vinieron seguidamente Pont y Montoro, que se liaron a puñetazo limpio, como en los tiempos prehistóricos del boxeo, cuando los boxeadores usaban grandes bigotes y llevaban pantalones de pana.

Montoro o; lo que diríamos en boxeo "un mal encajador", con un "estómago de cristal", que amenazaba quebrarse cada vez que los nudillos de Pont tocaban en él, como si estuvieran llaman-do a casa de un sordo.

Lo único bueno del debutante eran las caídas. Cine puro, de ese que gusta a las minorías selectas de Cine Club. Eran caídas en siete tiempos, mareándolos cuidadosamente todos. Algunos, "al ralenti" y todo, poniendo los ojos en blanco, para causar mayor impresión. Y cuando estaba moribundo, casi en estado comatoso, es cuando con más fiereza reaccionaba y se dedicaba a producir devastaciones en la anatomía delicada de Montoro.

Cuando el mallorquín se cansó de hacer el café, fué descalificado.

TARRES II. Desfilaron a continuación Blasco y Cerdán, aquel al que llamaban antes "antebrazo de hierro" o algo así, y Tarrés II. Posiblemente, tenían una vieja cuenta que saldar, a juzgar por las ganas con que se tiraban.

Blasco, que estaba algún tiempo sin actuar, traía estercolipada una diabólica sonrisa en el rostro, que tenía la virtud de poner nervioso a Cerdán. Y la risita aquella adquiría matices triunfantes cuando era él quien alzaba, para perderse cuando Tarrés II puso su cabeza en el cogote del eufórico.

Total, y en honor a la brevedad, lo resumiremos, que Cerdán "cabeceó" con ganas a Blasco y éste perdió la sonrisa, la memoria y la arrogancia. Y tuvieron que llevarse poco menos que en un capicito.

UN TONY GALENTO DE VIA ESTRECHA. El semifondo se anunciaba así: "Cuarto. — El campeón canario

Pino contra el ex campeón de Cataluña, Simarro." Simarro, uno de los "ploneros" del "catch", por encima de cuyas espaldas habrán pasado toneladas y más toneladas de "catchers", es una aceptable versión de Tony Galento de-via estrecha. Ya recordarán, aquel cervetero tripudo y calvo que quiso pegarse con Joe Louis.

Simarro quiso pegarle a Pino sin atenerse a las libérrimas normas de la libre americana, lo cual hizo saltar al respetable y originó unos curiosos desplantes del cafafán. Cuando Simarro estaba a punto de conseguir lo que los jeta-pielos rojos en el triunfo, o sea colgarse la cabellera del enemigo como trofeo en el cinturón, Pino, en legítima defensa de sus pelos, le puso de espaldas. Y otro día habremos de comentar la sacrosanta defensa que el reglamento hace de la cabellera de los "catchers".

EL DE LAS BULERIAS. Y, para final, vimos a nuestro dilecto Pizarro contra Moncho, Moncho: he ahí otro digno discípulo de la "escuela Sotelo", su guardia de combate consiste en un curioso "balle de San Vito", que pasa a ser un frenético garrotín, para acabar en unas sa-ladas "bulerías", que deleitaron al respetable. Moncho llegó y venció, como el César y Sotelo. Un solo combate le ha abierto la popularidad de nuestro público, y desde este momento pasa a ser otro de los solicitados.

Pero el bizarro Pizarro, que anoche debía tener prisa, iras sufrir unos cuantos achuchones, se quiso echar de encima pronto al bailarín y lo puso de espaldas a los doce minutos. Y el desconsiderado público aún le pedía al Moncho que saludara con unas bulerías...

MIGUEL DOMINGUEZ



CUATRO formidables combates en la gran velada de mañana

Viana - Carulla, Salcedo - Buker, Correa-Hernández y Ruiz-Rojas, base de espectacular programa

Es cosa bien sabida, que el éxito deportivo de una velada radica en la programación. Los cuatro combates de mañana han sido elegidos con evidente acierto. Todos ellos tienen una significación especial.

A Viana, ese magnífico ligero valenciano que ha logrado conquistar plenamente al público de Barcelona, contando sus actuaciones por éxitos, se le abre paso presentándole al catalán Carulla, un adversario de prestigio, muy superior a cuantos se le han opuesto hasta la fecha al púgil valenciano.

El segundo combate, a cargo del púgil del Tremolar, Salcedo, y el estilista marroquí Buker, tiene carácter sensacionalista. Ambos boxeadores, con un porvenir prometedor, aspiran a la primicia de su categoría. Los dos tienen sobrados méritos para ostentarla y, además, para nadie es un secreto la natural rivalidad que media entre ellos. Es la pri-

mera vez que se enfrentan, y aunque no se dispute ningún título, su combate tendrá esa fisonomía apasionante propia de las grandes peleas decisivas.

En el semifondo aparece Correa, el más formidable y espectacular fajador de nuestro boxeo, frente al joven batallador Hernández, el gran púgil de Albal, que de forma brillantísima alcanzó el pasado invierno la victoria absoluta en el Trofeo Sang-chili.

Cierra la velada un combate de gran emoción: la pugna entre Antonio Ruiz, el más espectacular de nuestros pugilistas, frente al catalán Rojas. De la nivelación de fuerzas de ambos boxeadores habla bien claro el combate que celebraron en Barcelona, hace unos meses, que terminó en tablas, siendo calificado por la prensa barcelonesa como uno de los combates más apasionantes celebrados en aquella ciudad.



Antonio Ruiz reaparece en la gran velada de mañana frente al catalán Rojas

Lea usted Jornada

CAMPESINO: INSCRIBETE en el CENSO LABORAL AGRICOLA urgentemente. No afiliarte sería causar daño irreparable para tu porvenir y para tu familia. La Previsión Social no es Beneficencia

La CAMARA y el TELÓN

También en España se hace neorrealismo

El actor Enrique Guitart resulta herido al interpretar una película

El neorrealismo, o sea la visión directa de la realidad con el menor artificio cinematográfico posible, ha tenido la culpa de que Enrique Guitart se fracturase hace unos días la cabeza del radio del brazo izquierdo; una lesión de bastante importancia, agravada por el astillamiento del hueso en algunos sitios, lo cual ha obligado a una difícil intervención quirúrgica, realizada, por fortuna, felizmente.

El suceso ocurrió cuando se impresionaba, durante la noche, una escena de la película "Hermana menor", que dirige Domingo Viladomat. La escena en cuestión tiene como escenario unos desmontes al final de la calle de los Artistas, en la barriada madrileña, tan popular, de los Cuatro Caminos. Cuatro actores del film intervenían en esta escena: Enrique Guitart,

Gustavo Rojo, Angel Terrón y Eduardo Calvo. Los cuatro, fugitivos de la justicia en la acción dramática, llegaban en un automóvil, que se detenía apenas el tiempo necesario para que sus ocupantes saltasen de él y emprendieran una fuga vertiginosa por los inmediatos desmontes.

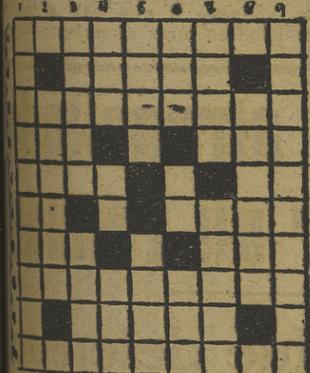
Pero al correr por el terreno empinado y desigual, Enrique Guitart tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose el codo. Las cámaras tomavistas siguieron funcionando y captaron con absoluto realismo la escena: un realismo inútil esta vez, puesto que habría que modificar el guión para que el accidente pudiera incluirse en la acción de la película, ya que en los planos siguientes los fugitivos llegan a su destino sin novedad.

Pero esos planos habrían de retrasarse muchos días. Después de la operación que le ha sido practicada en un sanatorio madrileño. Enrique Guitart deberá permanecer varias semanas inactivo, en tanto que se logre la soldadura del hueso roto, que por el delicado sitio que ocupa habrá de exigir inmovilidad total durante bastante tiempo.

CARLOS FERNANDEZ CUENCA

EL CRUCIGRAMA DEL DIA

Excelentes máquinas para coser y bordar
Agujas y accesorios, neveras eléctricas y de hielo
Calle Paz, 11



Horizontales: 1 — Falta de conciencia. 2 — Natural de la Eolida. 3 — Geométrico (al rev.) 4 — Furia. Onda del mar. 5 — Hogar. Negación (al rev.) 6 — Silaba de agua (al rev.) 7 — Río de Asia (al rev.) 8 — Dádiva, donación, regalo. Canal artificial para tomar y conducir el agua. 9 — Apoya una cosa sobre otra. 10 — De aire. 11 — Deseo del vino parecido al jerez.

Verticales: 1 — Finura. 2 — Región española. 3 — Espuertas grandes, regularmente sin asas. La palabra caen, alterada. 4 — Maroma (al rev.) Terminación verbal. Acusado (al rev.) 5 — Personaje legendario suizo (al rev.) Descubre lo que está cerrado u oculto. 6 — Letras de mimo. Negación. Letras de zapatero. 7 — Dos vocales repetidas. La palabra caldo, alterada. 8 — Conquistó una plaza o territorio (al rev.) 9 — Orgánico.

SOLUCION

ORGANIZADO.
AAOO. DCEV. 8 — ELONAR.
ABRE. 6 — MIM. NE. AZ. 7 —
4 — AET. AR. AER. 5 — LIET.
2 — ARAGON. 3 — SERNS. NOCE.
VERTICALES: 1 — DELICADIZO.
AIERZADO.
ENCARBAL. 7 — AEREO. 10 —
AG. ODNI. 9 — DON. CAZ. 8 —
4 — IRA. OLA. 5 — CASV. ON. 6 —
DO. 2 — EOLIA. 3 — LARTIMOR.
HORIZONTALS: 1 — DESAM.
11 —

Próximamente la tarjeta blanca será canjeada por un documento de gran importancia, ya que servirá de base al Registro de la población que ha de implantarse en España

MARIA FELIX se casa por cuarta vez

La estrella inspiró a su tercer marido, Agustín Lara, "María bonita" y el chotis "Madrid"

Carlos Thompson, galán recién ascendido al estrellato en la Argentina, será el cuarto marido de la bellísima actriz

Hoy publican los periódicos de la mañana una noticia de la agencia Efe, fechada en Montevideo, en la que se informa que la actriz cinematográfica María Félix y el actor argentino Carlos Thompson han solicitado licencia de matrimonio.

La actriz ha formulado su demanda como María de los Angeles Félix, divorciada y de 32 años de edad, y el futuro esposo, como Juan Carlos Mandin Dousse, soltero y de 29 años de edad.

que le regalaba lápices para los labios, colorete y demás elementos para resaltar la perfección de su rostro. No fue duradera esta unión, de la que quedó un hijo, al que María adora; las telegrafistas de todos los hoteles en que

a Carlos Thompson en un pequeño papel de la película "Y mañana serán hombres", que fue la primera de su actuación para el cine. En Madrid se le ha visto en otras dos producciones mucho más recientes, pero exhibidas ambas en privado: "El crimen de Orive", que se presentó en el segundo Certamen Cinematográfico Hispano Americano, y "La indeseable", proyectada en la Semana del Cine Argentino que se celebró en el pasado mes de mayo.

Descendiente de ingleses, Carlos Thompson nació en Buenos Aires en 1923. Se educó en los Estados Unidos y empezó a destacar como pintor y escritor, aficiones que no ha abandonado nunca y a las que gusta dedicar sus ojos cinematográficos. Ya con una docena de películas en su haber, firmó un contrato de exclusiva con la productora argentina Sono Film, que le hizo cabecera de cartel emparejándole con Zully Moreno en "La indeseable"; después, con Laura Hidalgo en "El túnel"; a continuación, con Mirña Legrand, en "Lilium, la de los ojos color del tiempo", y por fin con María Félix en "Pasión desnuda", la película más trascendental de su vida, pues apenas empezado el rodaje, no hace más de dos meses, nació el idilio con la estrella mejicana, idilio que acabó en boda, como todas las películas que se estimen.



la estrella vive, sea en España, en Italia o, más recientemente, en la Argentina, saben muy bien con cuánta frecuencia celebra María conferencias con su hijo, que estudia en Los Angeles.

En septiembre de 1942, ya divorciada, empezó María Félix, como compañera de Jorge Negrete en "El peñón de las Animas", su carrera de actriz de cine. Y en 1944, mientras rodaba "La monja alférez", conoció a Raúl Prado, con quien se casó en seguida.

Raúl Prado era, y es, uno de los componentes del popularísimo Trio Calaveras. Hombre profundamente simpático, según reconocen cuantos le tratan, y a todas luces excelente artista, ha reconocido que tal matrimonio fue un error; así lo ha reconocido también su ex mujer. El resultado de ese error fue la separación, a los dos meses de celebrada la boda. Y entonces surgió en la vida de la actriz un hombre al que desde su niñez admiraba: el compositor Agustín Lara.

Junto a la belleza deslumbradora de la esposa reañaba la insignificancia física del marido; las gentes de Méjico llamaban a la pareja "La bella y el monstruo". Una canción, famosa en todo el mundo, fue el mejor regalo de bodas de Agustín Lara a María Félix. "María bonita". Y otra canción, no menos célebre, el chotis "Madrid", fue su despedida, cuando, unos años después y ya separados para siempre, pero conservando una buena amistad, la estrella emprendía el viaje a España para hacer aquí "Maré Nocturno", que fue su primera película en nuestros estudios.

En Buenos Aires, adonde marchó en virtud de un contrato firmado algún tiempo atrás, María Félix ha interpretado la película "Pasión desnuda", dirigida por Luis César Amadori. Y en "Pasión desnuda" ha tenido como compañero a Carlos Thompson, uno de los galanes ascendidos más recientemente al estrellato en la pantalla argentina.

El público español sólo ha visto

Juanita Reina llegó a Madrid



Ha llegado a Madrid por vía aérea, procedente de Sevilla, la gentil estrella de la canción española Juanita Reina para preparar, después de una temporada de descanso, su nueva campaña artística que se iniciará en breve. Guapa de verdad, su juventud y su presencia desmiente una vez más el bulo de su trágica enfermedad. JORNADA, que fue el primer periódico español que negó la falsa noticia, se complace hoy en recoger y publicar esta foto de la llegada a Barajas de Juanita Reina

CARTELERA de ESPECTACULOS

TEATROS
ALKAZAR.—7 y 11: Foc entre sedra y ¡Als bous de Castelló!
CINES DE ESTRENO
CAPITOL.—Camino del Oeste.
OLYMPIA.—Noble gesta.
REX.—La mujer bandido.
RIALTO.—Refrigerado. La corona de hierro. T. menores.
CINES DE SESION CONTINUA
AVENIDA.—La señora Parkington y Truhanes de honor.
COLISEUM.—Mañudo siniestro y Casbah.
CINEMA FRONTON.—Oliver Twist y Fort, apache.
SUIZO.—En este mundo traidor y La costilla de Adán.
TERRAZA IMPERIO.—El signo de Aries y Brigada suicida.
TURIA.—Marco Antonio y Cleopatra y Balarrasa.
TYRIS.—De ilusión también se vive y Guerrilleros en Filipinas.

Cine Plaza de Toros
Hoy, miércoles, 10 noche:
Historia de un gran amor
Acorralado
Precios: Silla, 4 pesetas; general, 2 pesetas y señoras, 1 peseta

TERRAZA IMPERIO
9:45: QUE BELLO ES VIVIRI y RIO DE PLATA

Cine Pabellón VERDE DEPORTES
(Ciscar-C. Allen) — 10 noche:
EL DEMONIO DEL MAR y LA PABION DE LOS FUERTES

Aurora Bautista ilesa



Cuando Aurora Bautista regresaba en coche con su familia a playa América procedente de La Toja, el vehículo en que viajaban sufrió un aparatoso accidente dando varias vueltas de campana

Afortunadamente, tanto la estrella cinematográfica como sus familiares resultaron millagrosamente ilesos

ULTIMAS NOTICIAS

Importante reunión en la Federación Arrocerera

Asisten los presidentes de los Sindicatos arroceros de España

Esta mañana, a las once y media, ha comenzado en los locales de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros una importante reunión, con motivo de las normas ministeriales sobre la cosecha arrocerera, a la que han asistido los presidentes de los Sindicatos Arroceros de España. Ha sido presidida por el presidente de la Federación, conde de Trénor; el delegado del Gobierno, don Porcilio Palacio; el asesor religioso, padre Antonio de León, y los jefes de los sindicatos. Esta tarde, habrá otra reunión con los secretarios de los Sindicatos.

La reunión continuaba a primeras horas de la tarde, por lo que sólo podemos dar una sumaria información sobre los asuntos tratados, hasta el momento en que el imperativo del cierre de nuestro diario nos ha obligado a interrumpir nuestra asistencia. Los asuntos a tratar eran muchos e importantes, como podrá verse por el siguiente orden del día:

Primero. — Referencia a las vicisitudes de la actual campaña arrocerera que finaliza:

a) Lo que se ha pasado por cupo forzoso, lo adquirido por la Federación para defender precios y mercado libre.

b) Exportación y remanente que le ha quedado a la Federación después de las pocas ventas a 4'30 que ha hecho trayéndoles el "stock" del Ebro a Valencia.

c) Créditos repartidos en 1951 y su amortización.

Préstamos concedidos este año en los dos primeros anticipos. Lo que se calcula para el tercero.

Pólizas bancarias, su máxima cifra durante el año y lo que se necesitará.

d) Abonos repartidos y que debe hacerse el próximo año y en lo sucesivo, después de la reciente disposición del Ministerio de Agricultura.

e) Almacenes. Construcción en Sevilla, Bajo Ebro y Valencia (Sueca, puente de entrada al solar). Adquisición de elevadores de sacos para apilar.

f) Plagas del campo arrozal este año y existencia de fallada. Su alcance, según comunicaciones del director de la Estación Arrocerera de Sueca.

g) Cooperativa Nacional del Arroz. Información que interese.

h) Mutualidad Arrocerera de Seguros. Calasparra. Ensayos en el Ebro de lanzamiento de cohetes granifugos.

Segundo. — Disposición conjunta de los Ministerios de Agricultura y de Comercio de 1952-53. Disposición del Ministerio de Agricultura por defensa de un precio mínimo para la agricultura.

Comentario sobre ambas. Tercero. — Medidas que conviene llevar a la práctica para su desarrollo y aplicación.

a) Cánón Federación por superficie, siete pesetas por hanegada; el resto, lo ingresará la Cooperativa. b) Gravamen de la Diputación Provincial de Valencia de 1951 a dos pesetas por hanegada.

c) Lo que se ha perdido en la actual campaña por haber cobrado sólo seis pesetas de cánón y una peseta por gravamen de la Diputación de Valencia.

d) Cupo forzoso a pesar de la próxima cosecha. Precio ascendente durante la temporada.

e) Reclamaciones por campos y no en junio.

f) Reservistas.

g) Precio mínimo de defensa por la Federación. Propósitos y actuación conveniente en este aspecto.

h) Pesaje. Condiciones del arroz seco, sano y limpio. Razón del flete editado. Comisiones de zona para cuidar de la recogida en buenas condiciones.

i) Precintado de los sacos y por qué se hace. Responsabilidad de los prácticos-expertos.

j) Conclusiones de la comisión nombrada por la Cooperativa, de agricultores e industriales para el estudio de la forma de llevar el arroz a los molinos.

k) Arroz de semilla. Sellent. Propósitos en lo sucesivo.

Cuarto. — Ruegos y preguntas.

La reunión ha comenzado con unas palabras del conde de Trénor, expresando su satisfacción por las órdenes ministeriales que dan pleno apoyo a la Federación como reconocimiento de la labor realizada por ésta. Habla de la sabia política gubernamental que procura la estabilidad apoyando al propio tiempo los intereses del consumidor y del agricultor, lo que explica la satisfacción de éstos, al contrario de lo que ocurre en otros países, citando el caso actual de Francia, en el que los

agricultores se han puesto enfrente del Gobierno Pinay

Habla del éxito de las exportaciones que han extendido la fama del arroz español al punto de que, sin muestras, éstos se cotizan dos y tres dólares más, que todos los del mundo, por haberse dado el caso de que las partidas de arroz exportadas han sido en conjunto superiores a las muestras enviadas. Se han obtenido para el Gobierno más de ocho millones de dólares, libres, es decir, sin contrapartida ni compromiso alguno pudiéndose disponer de ellos para lo que el Gobierno estime más necesario.

Después se lee la orden ministerial, tratándose de las medidas y frenos que se han puesto para evitar que la especulación juegue a la baja, sin beneficio para el consumidor y evidente perjuicio para los cosecheros. A continuación se trata del cupo forzoso, superior este año al del pasado pero sin que aumente la cuota por hanegada por acudir a los reservistas acordándose, asimismo, buscar una fórmula que sirva de alivio a éstos.

El presidente explica, aprobándose, el procedimiento a seguir con los excedentes.

Se da cuenta de los créditos distribuidos en las dos primeras operaciones de plantada y escarda, que han ascendido a 115.369.000 pesetas, calculándose que los de la tercera operación, la siega, que se reparten actualmente, ascenderán a unos 30 millones. El presidente muestra su orgullo por la forma en que los agricultores han respondido a estas operaciones crediticias ya que el año pasado se liquidaron totalmente.

Se trata después de la creación de almacenes, siendo expuesta la situación por el señor Lasala, que habla de los contratos para dos almacenes en la zona de Sevilla por valor de dos millones de pesetas y cinco en la del Ebro por 3.800.000 pesetas. También de los del Palmar, la Papelera antigua de Catarroja, que tendrá una capacidad de diez millones de kilogramos, y los de Sueca con secadora y anexos.

A continuación se trata del tema de los abonos, de los que se ha pedido al Gobierno que no dé más cianamida a no ser granulada. De sulfato amónico se repartieron para la cosecha 40.400 toneladas, y ya se han adelantado este año 8.000 toneladas para la próxima. Como el Gobierno ha dejado ahora en libertad los abonos, se acuerda que conviene que la Federación continúe sin embargo su labor de reparto a fin de darlo más barato, advirtiéndose que no habrá precio único, de bido a la diferencia de distancias en el acarreo, sino que habrá varios precios, los menos posibles, según zonas. Para ello se está ya haciendo un estudio completo, comprando en la fábricas situadas estratégicamente.

La asamblea pasa a tratar del importantísimo asunto de las plagas, especialmente de la aparecida este año, debida a uno o varios hongos —puesto que se han hallado por lo menos tres— y que recuerda y tiene sus antecedentes en la plaga catastrófica del año 1913. Después de varias intervenciones, en las que se saca la conclusión de que no pueden determinarse bien las causas, pues ha aparecido en las más variadas condiciones, afectando o dejando a salvo, las mismas clases de arroz y de terrenos, causando en algunas zonas como la de Sevilla, daños que son calculados por los presidentes de aquella zona en un 30 por 100, y en conjunto en un 15 por 100 de la cosecha total, que afortunadamente este año ha sido muy buena, se acuerda que se tomarán las medidas más enérgicas para combatirla y sin perjuicio de los estudios que se están haciendo para ponerla en claro, incluso recurriendo a la ayuda de técnicos especializados extranjeros, pudiera recurrirse el año que viene a la desinfección de toda la semilla, a combatir la plaga por medio de máquinas especiales norteamericanas o a desinfección por aviones, o llegar a importar toda la semilla.

Después se trata del tema del personal de la Cooperativa y de la Mutua de Seguros, continuando la discusión del orden del día a la hora de redactar estas líneas.



Se suspende la ejecución del egipcio condenado a muerte

Para que haga importantes declaraciones a Naguib

El Cairo, 20.—El general Naguib se entrevistará hoy con el sentenciado a muerte Khamis, para ver lo que éste desea declarar.

Ello significa que Khamis no será ejecutado hasta la madrugada de mañana jueves. Se cree que es la primera vez que se suspende la ejecución de una sentencia de muerte adoptada por un consejo de guerra para celebrar una entrevista con el condenado.

Se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que a Khamis se le conmute la pena, lo que quizá dependa de la importancia de

las revelaciones que haga en relación con los desórdenes del 13 de agosto en Kafr el Dewar, y que no quiso hacer ante el tribunal.—Efe.

LA LIGA ARABE RECHAZA LA INVITACION DE BEN CURION

El Cairo, 20.—El secretario de la Liga Arabe ha rechazado la invitación del primer ministro israelita, Ben Gurion, de llegar a una paz con los países árabes, calificándola de charla hueca.

En los momentos en que Israel se concentra y amplía sus fuerzas armadas amenazando a Siria y rechazando la resolución de las Naciones Unidas sobre Palestina, manteniendo millones de árabes sin hogar, Ben Gurion hace una invitación a la paz con Egipto y los países árabes. Eso constituye una de esas charlas que nosotros no tomamos en consideración.

El primer ministro Ali Maher ha rechazado hacer comentarios sobre el gesto de Ben Gurion.—Efe.

LA CAPITALIDAD DE ISRAEL

Londres, 20.—La noticia de que

la nación israelita ha trasladado capitalidad del nuevo Estado a Jerusalén no ha sido publicada ni comentada por la prensa soviética.

No existen razones que hagan suponer que el Gobierno soviético haya modificado su actitud desde la declaración de Jacob Malik en las Naciones Unidas en 1950, en la que dijo que el Gobierno de la URSS se oponía a la internacionalización de Jerusalén porque Israel se oponía.—Efe.

ISRAEL BUSCARA AMISTADES EN OTRAS DIRECCIONES

Jerusalén, 20.—La propuesta del Gobierno judío para ampliar el servicio militar obligatorio en seis meses ha sido enviada a la comisión de Asuntos Exteriores y a la de Defensa del Parlamento israelita. Sólo los comunistas y los miembros del partido Mapam votaron en contra del envío de la propuesta a dicha comisión mixta.

Según declaración del ministro de Asuntos Exteriores, Moshe Sharett, Israel desea la paz, pero está dispuesta a llevar la guerra a la puerta del enemigo. Añadió que el boicotear la Liga Arabe a Israel, se obligaba a este país a buscar amistad en otras direcciones.—Efe.

EL SABADO, número extraordinario de nuestro periódico titulado:

"Veranee usted cerca de VALENCIA"

Interesantísimos reportajes y artículos de: R. Alfaro: "El balneario medicinal".

Bono y Barber: "Todo el litoral valenciano".

Vicente Giner Boira: "Algas y pinos".

Almela y Vives: "Adivina, adivinanza".

Tomás Marco: "Siete balnearios en la región".

Y otros importantes y amenos trabajos de Salvador Chanzá, Miguel Domínguez, González Ruano, Federico de Urrutia y Francisco Valenzuela.

No deje usted de leer este número extraordinario de JORNADA

Homenaje a Díaz Plaja en Bogotá

Le fué ofrecido por el ministro de Educación

Bogotá, 20 — El ministro de Educación, Lucio Pablo Núñez, ha ofrecido un banquete de homenaje al intelectual español don Guillermo Díaz Plaja que actualmente visita Colombia, invitado por aquel Ministerio. Al acto asistieron el embajador de España en Colombia, don José María Alfaro y Polanco y altas personalidades de la vida cultural colombiana.—Efe

La Plata (Argentina), 20.—El li-

bro inglés "Pictures and illustrations of Buenos Aires and Montevideo", impreso hace ciento treinta y dos años y editado en Londres en 1820 por el navegante británico Emeric Essex Vidal, ha sido robado de la biblioteca de la Universidad de esta capital.

La obra, valorada en 25 000 pesos, fué reemplazada por un prestatario desconocido por una edición barata reimpresa de aquella.—Efe.

Un hombre, atropellado y muerto por un camión

El conductor fué detenido

Jaén, 20. — Fué atropellado y muerto por un camión en el tramo octavo de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel el capataz de las mismas, Manuel González Gomera, vecino de Torreperojil. El accidente ocurrió cuando la víctima regresaba del trabajo, en las inmediaciones del lugar conocido por Pozo de la Casa. El chofer del camión quedó detenido.—Cifra.

INCENDIO DE UN PINAR CERCA DE TARRASA

Tarrasa, 20.—A causa de haberse desprendido de un poste unos ca-

bles de alta tensión, se originó un incendio en un bosque de pinos situado a la orilla derecha de la Riera de las Arenas, perteneciente a la finca denominada "Els Bellots", situada a unos tres kilómetros al sudeste de esta ciudad.

El siniestro tomó gran incremento, por lo que fueron requeridos los auxilios de los bomberos de Tarrasa, que lograron localizar y sofocar el incendio después de una hora de laboriosos trabajos. Las pérdidas no fueron de la importancia que al principio se creyó.—Cifra.

APARECE UN CADAVER EN UNA BALSA DE RIEGO

Tarrasa, 20. — El cuerpo de un hombre ha sido visto flotando en una de las balsas que para el riego de las huertas existen debajo del antiguo puente de San Pedro. Resultó ser el del vecino José Capdevila Montblanch, de 60 años de edad, casado, jornalero, natural de Prat de Llusanes. Según referencias, dicho sujeto era un beberrón empedernido, llevaba una vida muy irregular y en la actualidad se hallaba separado de su esposa. Hacía dos días que faltaba de la pensión en que residía. La policía ha realizado gestiones para el esclarecimiento del hecho.—Cifra.

UN PASTORCILLO, AHOGADO EN EL RIO

Jaén, 20. — Cuando se bañaba en el Guadiana Menor, pereció ahogado el pastorcillo Pablo Martínez, de Pozo Halcón. El accidente ocurrió en el sitio denominado Cerrada de la Puerta, donde el río tiene gran profundidad.—Cifra.